

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

EUSKO JAURLARITZA

HEZKUNTZA, HIZKUNTZA POLITIKA
ETA KULTURA SAILA



GOBIERNO VASCO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN,
POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

Guía para la elaboración del Proyecto Educativo de Centro

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

HEZKUNTZA, HIZKUNTZA POLITIKA
ETA KULTURA SAILA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN,
POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia

Un registro bibliográfico de esta obra puede consultarse en el catálogo de la Biblioteca General del Gobierno Vasco: <http://www.bibliotekak.euskadi.net/WebOpac>

Edición:
1ª, abril 2014

Tirada:
1250 ejemplares

Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura.

Internet:
www.euskadi.net

Edita:
Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia.
Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco
Donostia-San Sebastián, 1 - 01010 Vitoria-Gasteiz

Impresión:
Servicio de Imprenta y Reprografía del Gobierno Vasco.

D.L.:

Índice

PRESENTACIÓN

1. Introducción	7
1.1. ¿Qué es el Proyecto Educativo de Centro (PEC)?	7
1.2. Importancia de disponer de un Proyecto Educativo. Antecedentes en la Comunidad Autónoma del País Vasco.	7
1.3. ¿Qué indica la normativa vigente?	9
1.4. Relación del PEC con otros documentos del centro.	10
2. Características del PEC	13
3. Apartados y contenidos del PEC	17
3.1. Dónde estamos: análisis del contexto del centro.	17
3.2. Quiénes somos: principios, valores y señas de identidad.	20
3.3. Qué queremos conseguir: objetivos y prioridades.	24
3.4. Cómo lo queremos conseguir: ámbitos curricular y organizativo.	26
3.5. Vigencia y revisión del PEC	35
4. Proceso de elaboración participativa	37
5. Para saber más	43

ANEXOS

Dossier de herramientas para la elaboración participativa del PEC	45
Plantillas para la redacción del PEC	89

El Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura, en su afán por asegurar el éxito de todo el alumnado, quiere favorecer un planteamiento global del centro educativo. Para ello, está transmitiendo e impulsando en todas sus proposiciones y comparecencias la necesidad de disponer de un Proyecto Educativo de Centro (PEC) que sea el eje vertebrador de la organización y planificación educativa y que oriente, de manera coherente, todas las propuestas, planes, experiencias y programas que se estén desarrollando.

El carácter dinámico de los centros educativos vascos y su empeño en responder a los retos de la sociedad actual les ha llevado en los últimos años a emprender multitud de iniciativas y proyectos. En estos momentos, este Departamento considera oportuno y necesario que inicien la actualización o, en su caso, la elaboración de sus proyectos educativos, donde reflejen los principios que sustentan toda la actividad educacional.

Queremos incidir en una de las características más relevantes del PEC. Su elaboración o actualización ha de ser un lugar de encuentro entre todos los miembros de la comunidad educativa: familias, alumnado y profesionales que trabajan en el centro. Cada uno desde su visión, su responsabilidad y su ámbito de actuación, pero todos comprometidos con el objetivo de mejorar los resultados y alcanzar el éxito escolar.

Para ello, se presenta esta Guía que pretende ayudar y orientar en el proceso de elaboración o actualización del PEC. Su planteamiento responde a las características del PEC y pone el énfasis en la importancia del proceso mismo, su carácter participativo y de consenso. Propone que sea el documento de referencia en todos los ámbitos del centro, tanto para la toma de las grandes decisiones como en la práctica diaria.

Esta Guía tiene dos partes diferenciadas. En la primera, se presenta el marco teórico que define y explica cada elemento del PEC así como los aspectos a tener en cuenta para cada apartado. También se muestran ejemplos reales que pueden orientar y ayudar en la tarea. En la segunda parte, se ofrecen herramientas y plantillas que, una vez adecuadas a las características de cada centro, buscan facilitar la elaboración del PEC.

Esta Guía se dirige a todo tipo de centros, y será cada uno de ellos quien, antes de concretar actividades, realice una adaptación a sus características: antecedentes, dinámica actual, condicionantes y potencialidades.

Previamente a la difusión de la Guía, los Servicios de Apoyo (Berritzegunes) y la Inspección Educativa han trabajado y compartido el planteamiento del Departamento sobre el Proyecto Educativo de Centro para colaborar y orientar a los centros en este proceso de elaboración o actualización.

Recibid todo nuestro ánimo y apoyo para que esta andadura que vais a iniciar sea una oportunidad para renovar vuestro compromiso por una educación pública inclusiva, equitativa y de calidad.

Arantza Aurrekoetxea Bilbao
Viceconsejera de Educación

1. Introducción

Las organizaciones mejoran cuando, partiendo del análisis de una realidad presente, son capaces de visualizar una posible realidad futura. La planificación, desarrollada de manera colectiva, permite la visualización y la consecución de los sueños de una comunidad.

Gobierno Vasco [2011]. *La Planificación en el marco escolar.*

1.1. ¿Qué es el Proyecto Educativo de Centro (PEC)?

El Proyecto Educativo de Centro (PEC) es el documento que articula, da coherencia y orienta las grandes decisiones y proyectos del centro, expresa la opción educativa elaborada desde su autonomía que la comunidad escolar tiene para ese centro. En consecuencia, el PEC es una propuesta integral y global que teniendo en cuenta el análisis de las características del propio centro, identifica sus señas de identidad, los valores, principios y objetivos y expresa cómo conseguirlos.

El PEC tiene una clara intencionalidad educativa, ya que expresa la opción de la comunidad respecto a la persona que quiere educar y los medios de los que se dota para conseguirlo. Muestra el compromiso con la respuesta educativa equitativa y de calidad que debe ofrecerse a cada alumno y alumna, para que adquieran las competencias necesarias para la vida en sociedad y, con ellas, alcancen el éxito escolar.

A su vez, el Proyecto Educativo de Centro es un punto de encuentro entre las familias, el alumnado y diferentes profesionales que trabajan en el centro. Un espacio donde cada agente aporta su visión de la educación, su interpretación del contexto en el que se sitúa el centro y, entre todos y todas, acuerdan los compromisos en los que habrá de basarse la actividad educativa.

1.2. Importancia de disponer de un Proyecto Educativo. Antecedentes en la Comunidad Autónoma del País Vasco

El paradigma de la participación, el principio de autonomía pedagógica y organizativa, el carácter científico de la educación y la singularidad de los centros educativos ya desde los años 70 inspiraban las primeras aproximaciones a la idea de Proyecto Educativo que se desarrollaron inicialmente desde el ámbito de la investigación educativa.

Estas aportaciones, junto a nuevos enfoques sobre la organización del currículo y los procesos de enseñanza-aprendizaje, el papel activo del alumnado en dichos procesos y la necesaria implicación del profesorado en la contextualización y concreción de los currículos, se han asumido por las diferentes administraciones educativas y, en consecuencia, son señas de identidad de los actuales marcos normativos.

La promulgación de la LODE (1985), la LOGSE (1990), la Ley de Escuela Pública Vasca (1993) y sus posteriores desarrollos, la LOE (2006) y

nuestros propios Decretos curriculares de la Educación Básica (2007), de la Educación Infantil (2009) y del Bachillerato (2009), desarrollan los espacios de autonomía de los centros tanto en el ámbito pedagógico como en el organizativo, y trasladan a las comunidades educativas y a los equipos docentes diversas responsabilidades al respecto.

Por otra parte, se van sucediendo hitos como el informe Delors para la UNESCO (1996), que señalaba los cuatro pilares para la educación (aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser); la cumbre de Lisboa del año 2000; el *Plan Europa 2010: hacia la plena integración, la sociedad del conocimiento*; la aprobación por el Parlamento Europeo de las ocho competencias básicas; la denominada *ET 2020*¹... Estos hitos nos invitan a replantear tanto los objetivos como los métodos de trabajo.

Nuestros decretos curriculares se sitúan en el marco de una educación basada en competencias. Los principios y rasgos anteriormente señalados de participación, autonomía, carácter singular... se han reforzado con los planteamientos de una educación de calidad, inclusiva, basada en los valores de equidad, solidaridad e igualdad que intentan que los estudiantes y las estudiantes integren sus aprendizajes y utilicen los conocimientos adquiridos para aplicarlos en diferentes situaciones y contextos. Además, la atención a la diversidad y el tratamiento lingüístico adquieren gran importancia y se potencian todos los aspectos relacionados con la convivencia y la función tutorial.

Esta evolución normativa, orientada a ofrecer respuestas adecuadas a los nuevos retos y demandas sociales, ha conllevado nuevas exigencias para los centros educativos. A ello ha contribuido igualmente la investigación educativa, que pone de manifiesto que uno de los factores que más incide en el desarrollo de la eficacia escolar es la existencia de un proyecto compartido por la comunidad escolar, que recoja sus objetivos y metas educativas y que haya sido formulado de manera explícita. Igualmente se constata que, basándose en la actividad y responsabilidad de cada profesor y profesora individualmente considerada, es el centro en su conjunto el que da coherencia a la actividad educativa y proporciona, en consecuencia, un “valor añadido”. Es el centro educativo como totalidad el que tiene efectos específicos en la calidad del proceso educativo que desarrolla.

En este contexto, los centros que fueron desarrollando sus documentos institucionales (proyectos educativos², proyectos curriculares —con la ayuda del denominado PIF o Plan Intensivo de Formación—, planes y memorias anuales, reglamentos de organización y funciona-

¹ Diario Oficial de la Unión Europea. (2009). *Marco Estratégico para la Cooperación Europea en el ámbito de la educación y la formación*.

² El Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco publicó en 1997 una *Guía para la elaboración del Proyecto Educativo de Centro*, guía que ahora se actualiza.

miento, etc.), han abordado nuevas reflexiones, nuevos análisis de su realidad, revisando y actualizando sus propios documentos y elaborando otros nuevos como los proyectos lingüísticos, planes de convivencia, planes tutoriales, planes de mejora, planes estratégicos, proyectos de dirección, proyectos para la coeducación y la prevención de la violencia de género...

La forma en que cada centro ha abordado estos procesos ha estado condicionada por su propia cultura y, al mismo tiempo, ha conformado la misma. El recorrido particular que cada centro ha experimentado constituye su propia riqueza, sus fortalezas y sus debilidades. El PEC debería ser el documento en el que se pudiesen encontrar las justificaciones o las pautas para las diversas decisiones que continuamente se toman en el centro escolar, sin embargo no siempre es así. A menudo, la jerarquía teórica entre los diversos documentos institucionales ha sido incompatible con la cotidianidad de la vida de los centros educativos. Sus procesos internos requieren respuestas nuevas, inaplazables, para aspectos ahora fundamentales, pero que en su momento no fueron contemplados en la elaboración de otros documentos en teoría más genéricos.

Así, utilizando la deducción o la inducción, partiendo de lo general a lo particular o de lo particular a lo general, cada comunidad educativa en función de su realidad en relación con la situación de sus propios documentos institucionales, tomará las decisiones más adecuadas para abordar el nuevo proceso que ahora se plantea: elaborar, reelaborar o actualizar el PEC. Todo ello para articular la necesaria coherencia de toda la actividad de cada centro educativo que posibilite las mayores cotas de éxito a todo el alumnado.

El objetivo de esta guía es ayudar a las comunidades educativas en el desarrollo de este proceso.

1.3. ¿Qué indica la normativa vigente?

Son varias las fuentes normativas en vigor que regulan el Proyecto Educativo de Centro:

- La Ley 1/1993, de 19 de febrero, de la Escuela Pública Vasca, art. 46.
- La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, art. 121.
- Los Decretos por los que se establecen los currículos de las diferentes etapas educativas.

La normativa en vigor establece el marco general de actuación de los centros en relación al Proyecto Educativo, en un doble sentido. Por un lado, en el respeto al modelo basado en los principios, valores y objetivos, y por otro, en lo que se refiere al contenido y apartados del Proyecto Educativo.

En coherencia con lo expresado en la normativa citada, se proponen los siguientes apartados para el Proyecto Educativo de Centro:

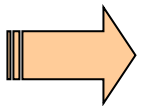
- Análisis y conclusiones sobre el contexto del centro.
- Principios, valores y señas de identidad.
- Objetivos y prioridades.
- Opciones en los ámbitos curricular y organizativo.
- Vigencia y revisión del PEC.

1.4. Relación del PEC con otros documentos del centro

El Proyecto Educativo de Centro es el documento institucional de carácter básico y esencial que define las señas de identidad con las que se identifica la comunidad educativa, que proyecta hacia el futuro sus ilusiones y expectativas y que explicita hacia el exterior la imagen deseada. Contiene los criterios básicos necesarios para orientar el sentido de todos los documentos que lo desarrollan que, en primera instancia, son:

- En el ámbito curricular, el Proyecto Curricular del Centro (PCC).
- En el organizativo, el Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF).

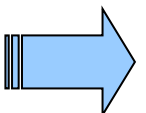
Estos tres documentos, **PEC, PCC y ROF**, contienen los referentes fundamentales que dan sentido a toda la actividad desarrollada en el centro aportando coherencia y estabilidad a la acción educativa, por lo que se concebirán como documentos a largo plazo.

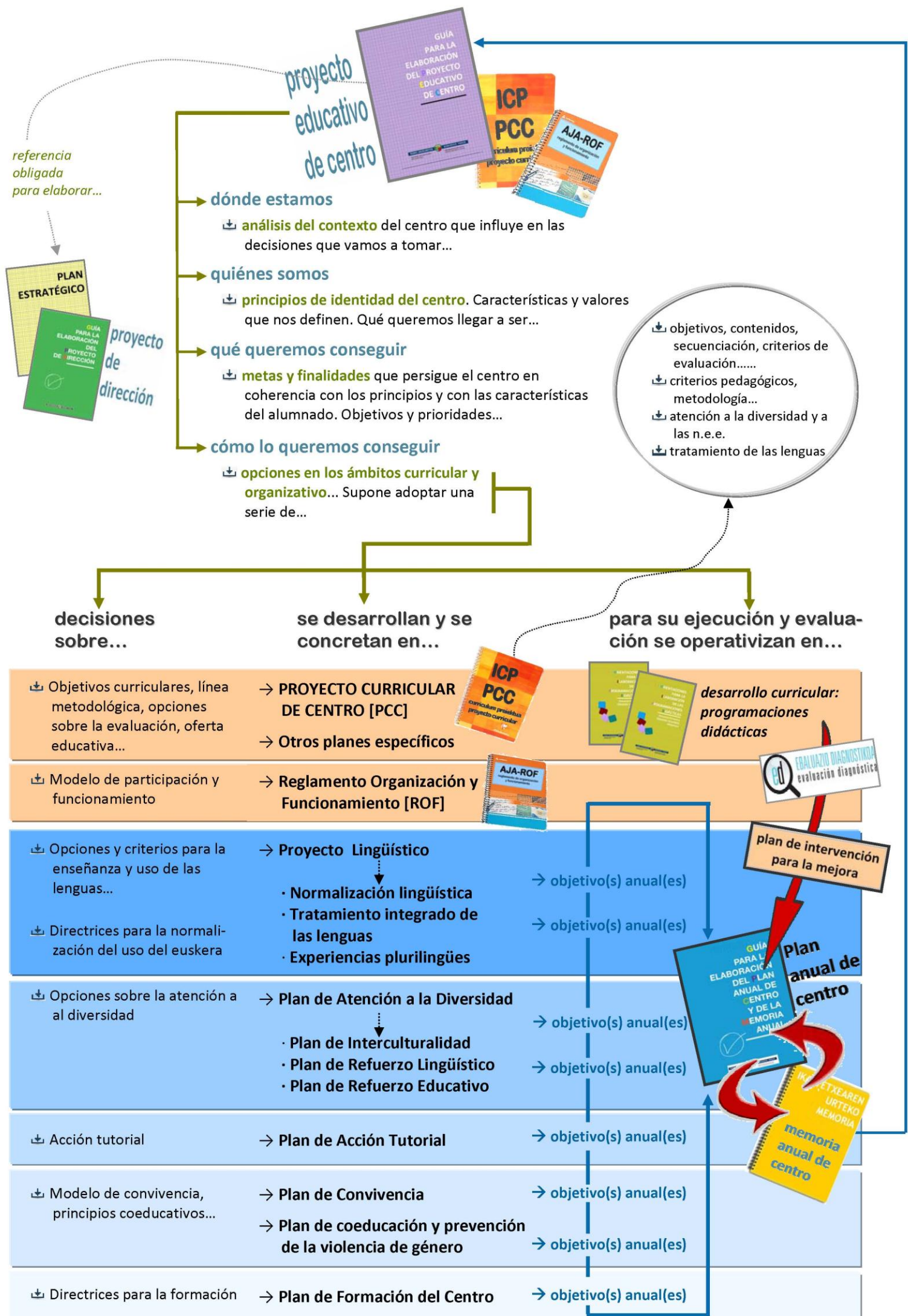


Existen **otros documentos del centro** que, con carácter operativo y funcional, desarrollan aspectos más concretos de la vida del mismo:

- Unos tienen carácter de planificación estratégica, como el Proyecto de Dirección o el Plan Estratégico, que se elaboran para cuatro, cinco o seis años.
- Otros se ocupan de una planificación más concreta de carácter anual, como el Plan Anual del Centro o la Memoria evaluativa.
- Los hay que desarrollan aspectos curriculares, como son las programaciones didácticas.
- Por último encontramos documentos que están directamente vinculados a temas específicos, como el Plan de Acción Tutorial, el Plan de Convivencia o el Plan de Intervención para la Mejora derivado de las evaluaciones de diagnóstico.

Estos, mantendrán igualmente la coherencia con los documentos más generales (pudiendo formar parte de ellos) y tendrán una duración variable que podrá estar delimitada por la ejecución de las actividades que conlleven en cada caso.





Relación entre el PEC y otros documentos (textos extraídos de diferentes centros)*

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

Apostamos por una educación personalizada y priorizamos el carácter formativo de la evaluación.

Fomentaremos el trabajo en equipo que posibilite el aprendizaje entre iguales y las relaciones sociales.

El profesorado trabajará en clave de ayuda, orientación y apoyo al alumnado, siendo su intervención favorecedora de la participación y autonomía del alumnado.

La formación continua del profesorado es condición para la calidad de la enseñanza en este centro.

... Es fundamental la colaboración de las familias con los profesionales del centro.

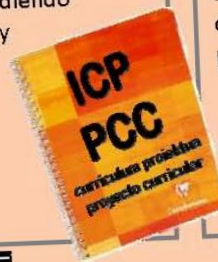
(...) Queremos que nuestro centro esté abierto a la comunidad...



PROYECTO CURRICULAR DE CENTRO

...Proporcionar continuamente información al alumnado sobre el momento del proceso de aprendizaje en que se encuentra (...). Se explicitarán los criterios de evaluación y se dedicarán tiempos para actividades de autoevaluación (...). Las programaciones de todas las materias contemplarán actividades de aprendizaje que supongan tareas donde la colaboración entre los alumnos y las alumnas sea la condición para realizarlas...

Todos los departamentos didácticos establecerán su plan de formación para el curso escolar atendiendo al Plan de Mejora y compartirán conocimientos y experiencias.



Las secuencias didácticas presentarán situaciones de aprendizaje que tengan referencias en las actividades que se desarrollan en el entorno próximo.

PROGRAMACIONES

Planteamos actividades de autoevaluación a través de listas de control a lo largo de la secuencia didáctica.

En los ejercicios de lectura para comprensión escrita, trabajaremos la técnica del folio giratorio.

En la resolución de los problemas propuestos haremos grupos de cuatro para una semana de trabajo. A cada alumno/a se le propondrá una responsabilidad que irá rotando a lo largo de la semana de tal manera que todos/as asuman todas las responsabilidades propuestas. El profesorado ayudará en los momentos que el grupo lo necesite para poder seguir avanzando y conseguir el objetivo final: resolver de forma satisfactoria todos los problemas propuestos.



PLAN ANUAL

Cuando el profesorado asista a jornadas, cursos, seminarios, etc., remitirá una breve memoria a la jefatura de estudios.

Asimismo, hará un resumen en la reunión de Departamento señalando el reflejo de la formación en la programación y en el diseño de las actividades de aula.



PROGRAMACIONES

Para el proyecto sobre transportes de la tercera unidad invitaremos al padre de María que trabaja en Euskotren.



(*) Todos los ejemplos que aparecen en esta guía son reales y han sido seleccionados con el criterio fundamental de hacer presente la diversidad de centros y no con la pretensión de servir de modelos.

2. Características del PEC

En cualquier organización formal, la existencia de unos objetivos claros –elaborados a partir de unos criterios compartidos por sus miembros– juntamente con una implicación y un compromiso para alcanzarlos, son requisitos fundamentales para tratar de conseguir una acción coordinada y coherente y un funcionamiento satisfactorio.

Antúnez, S. [1992]. *El Proyecto Educativo de Centro, el instrumento básico de gestión.*

A continuación se indican algunas de las características del Proyecto Educativo de Centro:

↳ **Global, integral y programático.**

El Proyecto Educativo es un documento global porque tiene la voluntad de unificar con un sentido integrador los aspectos educativos fundamentales del centro. Es un referente programático y por ello compromete a todas las personas de la comunidad escolar.

↳ **Único y singular.**

El Proyecto Educativo es la expresión de la autonomía de cada centro. Por medio del Proyecto Educativo, cada centro define sus señas de identidad y las opciones educativas que le son propias. Lo que convierte en único y singular al Proyecto Educativo de un centro, es la forma en la que integra y resuelve aquello que le caracteriza, sus fortalezas y debilidades actuales, con las aspiraciones y metas que quiere para el futuro.

↳ **Vivo, participativo e integrador y comprometido con el entorno.**

Por su esencia, el Proyecto Educativo está comprometido con el profesorado, alumnado, familias y otros agentes de la comunidad educativa y apuesta por integrar y complementar las distintas perspectivas sobre las opciones educativas que tiene cada estamento.

El apartado 4 de esta guía recogerá la forma concreta que el centro elige para que su comunidad educativa se implique en la elaboración y también la manera en la que integra las necesidades, expectativas y retos de los diferentes agentes educativos en un proyecto único y coherente. En consecuencia, el procedimiento de elaboración participativo e integrador convierte al Proyecto Educativo en un documento vivo. A este dinamismo contribuye igualmente el hecho de ser, en el día a día, una referencia para la toma de decisiones de la comunidad.

📄 Vinculante, escrito y formal.

El proyecto vincula a todos los agentes educativos del centro. De ahí la importancia de cuidar especialmente el proceso de elaboración y también los aspectos más formales del mismo, como es la redacción, de tal manera que el producto final sea un documento escrito, que exprese con suficiente claridad y precisión las opciones educativas propias de la comunidad escolar.

📄 Promotor de una respuesta educativa de calidad.

Cada centro educativo debe procurar dar la mejor respuesta educativa posible a cada alumno y alumna y a cada grupo de alumnos y alumnas independientemente del punto en que se encuentren, para lograr el máximo aprendizaje que puedan alcanzar y, de esta forma, el éxito escolar. Inclusión, equidad y excelencia son indicadores de una respuesta educativa de calidad.

📄 Comprometido con el desarrollo profesional y con la mejora permanente.

El profesorado y la dirección tienen un compromiso especial con el Proyecto Educativo de su centro, ya que son los responsables de la intervención educativa en el centro.

El derecho del alumnado a la mejor educación demanda el desarrollo profesional y la formación permanente; además, las tendencias actuales hablan de la escuela como una “organización que aprende”, en la que hay una preocupación por parte de la comunidad educativa, y especialmente del profesorado y de la dirección, por seguir aprendiendo y mejorando permanentemente. Por ello se resalta aquí la importancia del desarrollo profesional del profesorado y de la dirección.

📄 Proyectado al futuro.

Porque el futuro, aunque incierto, será el tiempo en el que vivirán los actuales alumnos y alumnas. Por ello, el PEC tiene que anticipar los valores a desarrollar por las personas que educamos y las competencias que creemos les pueden ser más necesarias.

📄 Breve, sencillo y coherente.

Siendo conscientes de la complejidad del hecho educativo, la brevedad y la sencillez son dos de las cualidades que la presente guía plantea para la elaboración del Proyecto Educativo. Además, se trata de marcar una tendencia, un deseo, una intencionalidad que guíen a la comunidad educativa hacia el modelo de centro que quiere alcanzar y de asegurar la coherencia de las decisiones que se adopten.

📄 Revisable y actualizable.

Si aspiramos a que el Proyecto Educativo se mantenga en el largo plazo para el que se ha elaborado, como un documento vivo, integrador, vinculante y referente para la toma de decisiones de la comunidad escolar, deberá ser revisable y actualizable, como cualquier proyecto.

La presente guía propone, a modo orientativo, una serie de pautas de actuación que posibilitarían su vigencia, legitimación y, cuando fuera necesario, su revisión y actualización.

El **Proyecto Educativo de Centro** es un documento global, integral y programático, que:

- Define el carácter único y singular del centro.
- Recoge las aportaciones y promueve la implicación de todas las personas de la comunidad educativa y trata de integrarlas en un proyecto único comprometido con el entorno.
- Vincula a toda la comunidad educativa.
- Promueve una respuesta educativa de calidad para cada uno de los alumnos y alumnas del centro.
- Se compromete con el desarrollo profesional y con la mejora permanente del profesorado y de la dirección.
- Está proyectado al futuro.
- Es un proyecto sencillo, breve y coherente.
- Es revisable y actualizable.

3. Apartados y contenidos del PEC

Se describen a continuación los diferentes apartados del Proyecto Educativo de Centro, que responden, respectivamente, a las cuestiones: DÓNDE estamos y QUIÉNES somos³, QUÉ queremos conseguir y CÓMO conseguirlo. Como se explica en la nota a pie de página, no se quiere marcar un único camino a recorrer en el proceso de elaboración del PEC. Empezar por reflexionar sobre el centro que queremos nos puede ayudar a aumentar las expectativas y a transmitir a toda la comunidad un impulso renovado de motivación. Tener en cuenta el contexto del centro nos ayudará a centrarnos en nuestras fortalezas e ir estableciendo los pasos estratégicos necesarios para alcanzar los objetivos anhelados.

3.1. DÓNDE ESTAMOS: ANÁLISIS DEL CONTEXTO DEL CENTRO

En este apartado se destacarán aquellos factores del contexto que ejercen una verdadera influencia en la intervención educativa y permiten explicar las características más importantes del centro. En consecuencia, no interesa hacer un amplio listado de factores, sino resaltar los más significativos: *Se trata de recoger lo que es relevante para la propia comunidad educativa, lo que esta percibe como determinante para la acción educativa y en tanto en cuanto se entiende que la condiciona o le permite avanzar*⁴.

Los factores resultantes tienen que permitir entender cuál es la trayectoria educativa del centro. Pueden estar asociados a sus fortalezas o debilidades.

Para ayudar a realizar los análisis sobre el contexto, los centros pueden utilizar las reflexiones y conclusiones que dieron origen a algunos de los documentos del centro, como el Proyecto Curricular o sus partes, el Proyecto Lingüístico, Plan de Convivencia, Plan de Acción Tutorial, el ROF, el Plan Anual, etc.

Es necesario que el análisis se haga a partir de datos y evidencias, no de meras impresiones.

Se propone la siguiente secuencia para el análisis:

[↴ Análisis del contexto del centro y de su trayectoria.](#)

³ Los apartados 3.1 y 3.2 se pueden trabajar en el orden en que se propone en esta guía o en el orden inverso. Es posible hacer un planteamiento deductivo, partiendo de las ideas centrales que van a dirigir el impulso del centro (apartado 3.2, *quiénes somos*) para después contrastarlas con los datos procedentes del análisis del contexto (apartado 3.1, *dónde estamos*), o de modo inductivo, partiendo del análisis de la práctica educativa reciente (apartado 3.1, *dónde estamos*), para contrastarlo con las ideas fundamentales que la comunidad educativa desea colocar en el centro de su actividad (apartado 3.2, *quiénes somos*).

⁴ Gobierno Vasco. (1997). *Guía para la elaboración del Proyecto Educativo de Centro*, p. 17.

Se resaltarán aquellos factores del entorno social, económico y cultural que ejercen influencia en las opciones educativas del centro. Para realizar esta tarea no es preciso retrotraerse muchos años atrás, sino destacar los aspectos que la comunidad educativa de ese centro entiende que son más importantes, así como los hitos, la cultura y el recorrido que más le caracterizan, por haber conformado de modo significativo la respuesta educativa de dicho centro.

Si bien aspectos vinculados al entorno más próximo pueden tener especial relevancia, no podemos prescindir del análisis de otros aspectos más globales, cuya incidencia ha ido adquiriendo con el tiempo mayor importancia.

Así, se hace necesario reforzar la sensibilidad hacia las nuevas demandas sociales y hacia los requerimientos al sistema educativo de un mundo en constante evolución (multiculturalidad, desarrollo tecnológico, tensión entre lo local y lo global, la revolución en los conocimientos, etc.). El análisis del contexto nos da la oportunidad para reflexionar sobre los nuevos horizontes y retos educativos que la comunidad educativa tiene que plantearse.

↳ Análisis de las necesidades educativas a partir de los resultados de aprendizaje del alumnado.

Aquí se recogerán las conclusiones derivadas del análisis de las tendencias de los últimos cursos respecto a los resultados del aprendizaje del alumnado en las diferentes áreas o materias, así como en otros ámbitos (convivencia, igualdad, atención a la diversidad, etc.) de los que el centro disponga. Asimismo se analizarán las barreras que hayan podido influir en la consecución del aprendizaje.

Las fuentes fundamentales que pueden suministrar datos para el análisis provienen de las evaluaciones internas y externas, así como de las valoraciones de las familias y otros agentes implicados.

↳ Análisis de la práctica educativa global del centro y de la organización del mismo.

En este punto se establecerán las conclusiones más relevantes derivadas del análisis de las decisiones curriculares y de las líneas metodológicas del centro, así como de su organización y funcionamiento. Será necesario reflexionar y encontrar respuestas a las preguntas derivadas de los nuevos retos que los currículos con enfoque competencial plantean a la actividad educativa. Ello posibilitará afrontar con garantía los desafíos de la sociedad de la información y el conocimiento.

El proceso de elaboración del PEC proporciona la ocasión para que la comunidad educativa analice si sus prácticas educativas se corresponden con los valores que considera prioritarios.

Ejemplos del análisis del contexto del centro... De la reflexión a la redacción del texto

En general podríamos decir que el ambiente de trabajo es agradable. Aún sin encuestas, la opinión de los que van pasando temporalmente por el centro es la de que se hace un buen trabajo, buena coordinación y acogida bien diseñada, pero también se aprecian en ocasiones sentimientos de ansiedad por no poder llegar a todo aquello que se considera necesario.

“Debemos transmitir la idea de que lo que hacemos está bien, aunque siempre se puede mejorar, trasladando seguridad en el grupo de trabajo y creando una sensación de satisfacción por aquello que sí hemos conseguido”.

(IES [redacted] BHI)

(...) Un cambio de gran calado en la sociedad actual es el relacionado con las nuevas tecnologías. Disponemos de condiciones que favorecen un uso avanzado de las TICs: una infraestructura que permite acceder a todos los rincones del centro por cable u onda (...) y por fin, un grupo de docentes cada vez más familiarizados con estas tecnologías y con buena predisposición a su uso, tanto en la gestión docente como en la práctica educativa.

“Apostamos por un salto cualitativo en el uso de las TICs potenciando su integración en los materiales que utilizamos en la práctica educativa y en nuestros métodos (...) queremos que vehiculen una información más rica y veraz a nuestro alumnado, acercándole a mayores y mejores parcelas de los temas de estudio; y lo más importante, mejore sus aprendizajes al permitirle ser más activo, interactuar con los contenidos, hacerle más investigador e implicarle más en el estudio y en el deseo de seguir aprendiendo”.

(CEIP [redacted] HLHI)

El rendimiento académico de nuestro alumnado tiene un comportamiento distinto de acuerdo con el nivel educativo y se refleja en los índices de promoción de los distintos niveles en el último curso académico (ESO 75%, Bachillerato 62%, ciclos de grado medio 82% y ciclos de grado superior 92%).

“Se ha de trabajar para mejorar los resultados en la ESO y el Bachillerato mediante el establecimiento de metodologías nuevas, adaptaciones curriculares y unos objetivos claros y compartidos en la acción tutorial”.

(IES [redacted] BHI)

(...) El claustro del centro se compone de 47 personas, de las cuales el 72% tiene destino definitivo. Por un lado, este dato permite garantizar líneas de actuación en el centro, pero, por otro, los cambios que se generan implican establecer un procedimiento de acogida que les ayude a una incorporación más eficaz y a garantizar la vinculación del personal nuevo con los proyectos del centro. El clima escolar del Instituto es en general bueno, aunque mejorable en los niveles de la ESO.

“La participación efectiva de familias, alumnado y profesorado en la comisión del Proyecto de Convivencia, unido a una adecuada acción tutorial y diálogo continuo tienen que ser el marco para el desarrollo del clima escolar que buscamos”.

(IES [redacted] BHI)

3.2. QUIÉNES SOMOS: PRINCIPIOS, VALORES Y SEÑAS DE IDENTIDAD

Para facilitar la reflexión y la toma de decisiones compartida, en esta Guía hemos optado por no hacer una distinción rigurosa entre principios, valores y señas de identidad. Damos mayor relevancia a la finalidad principal de este apartado: definir nuestros anhelos y expectativas como comunidad escolar, sin restar importancia a la precisión terminológica.

Los valores-finalidades y las señas de identidad que el centro elige para definir su intervención educativa y la organización de la que se dota, constituyen su singularidad.

Como en todos los casos, señas de identidad y valores-finalidades responderán a una doble perspectiva. Por un lado se recogerá lo que el centro es, su realidad actual, con sus fortalezas y debilidades. Por otro, el centro reflejará las señas de identidad y los valores a los que aspira.

Esta segunda perspectiva será fundamental en este momento del proceso. Todos los sectores de la comunidad han de plantearse, con proyección de futuro, el tipo de centro educativo del que quieren dotarse, los valores en los que desean educar a sus niños y niñas y a sus jóvenes, cómo entienden la educación y la manera en la que el centro se comprometerá con su entorno.

Este momento es crucial en el proceso de elaboración del PEC. Las familias, el alumnado y los profesionales debaten y acercan sus diferentes formas de entender el hecho educativo y conforman una visión conjunta, un sueño compartido de lo que quieren que sea SU CENTRO: el centro al que las familias confían a sus hijos e hijas, el centro donde los alumnos y alumnas pasarán una etapa significativa de su vida y madurarán en su desarrollo personal, social y académico, y el centro que propicia el desarrollo profesional, la implicación y el compromiso con la sociedad de diferentes profesionales.

Para concretar las aspiraciones razonables de la comunidad educativa, se deben conjugar sus necesidades, expectativas y aspiraciones con los principios y los fines provenientes de la normativa en vigor. De dicho contraste surgirán los valores-finalidades que el centro resalta, y también las señas de identidad que le caracterizan.

Aunque principios y fines establecidos se refieren a los aspectos básicos de la educación, es preciso considerar que a lo largo del tiempo han evolucionado y han aparecido nuevos valores como consecuencia de los cambios sociales. Así mismo, ha de tenerse en cuenta la trayectoria de cada centro y las prioridades que se han venido marcando.

Se señalan a continuación algunas ideas fuerza sobre las que puede pivotar la contextualización y selección que realizará la comunidad educativa en este momento del proceso:

- ⚡ **Inclusividad.** Queremos un centro educativo que tenga como referente ético primordial el valor de la dignidad humana y que acepte a todas las personas, sea cual sea su condición, y las ayude a desarrollar al máximo sus capacidades.
- ⚡ **Equidad.** Queremos un centro que, estando atento a la singularidad de cada persona, asegure la igualdad de oportunidades y el apoyo específico necesario.
- ⚡ **Respeto al alumnado.** Queremos un centro que reconozca a los alumnos y alumnas como personas libres en periodo de crecimiento y que trabaje para que alcancen el mayor desarrollo en su autonomía personal.
- ⚡ **Convivencia.** Queremos un centro que guíe todas sus actuaciones desde el respeto a los derechos humanos y el principio de convivencia democrática.
- ⚡ **Libertad, responsabilidad y justicia.** Queremos un centro que ponga en práctica valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la solidaridad, la igualdad y la justicia.
- ⚡ **Ciudadanía.** Queremos un centro que prepare a nuestros alumnos y alumnas para el ejercicio de una ciudadanía crítica y responsable, integrado y comprometido con su entorno cultural y social.
- ⚡ **Participación.** Queremos un centro plural, que acoja a todas las personas y fomente la colaboración entre las familias, el alumnado y los profesionales, y se implique con el entorno y el conjunto de la sociedad.
- ⚡ **Interculturalidad.** Queremos un centro que promueva la interculturalidad como estrategia para conocer, respetar y aprender a vivir con otras y en otras culturas.
- ⚡ **Competencia profesional docente.** Queremos un centro que apueste por la mejora continua y se comprometa con la enseñanza y con las metodologías innovadoras para garantizar el desarrollo de las competencias básicas por parte de todo el alumnado.
- ⚡ **Coeducación.** Queremos un centro que impulse las relaciones igualitarias y que eduque en el rechazo a toda forma de discriminación y violencia de género.
- ⚡ **Normalización y plurilingüismo.** Queremos un centro que favorezca la normalización del uso del euskera y que apueste por la formación de alumnos y alumnas plurilingües.

En la herramienta 6A (pág. 77) se proporciona un listado de principios, valores y señas de identidad para ayudar a la toma de decisiones en este apartado. Además, cada centro puede añadir otros que considere importantes.

Principios, valores y señas de identidad (textos extraídos de diferentes centros)

d) AUTONOMÍA PERSONAL Y AUTOESTIMA

- Que nuestros alumnos/as construyan una imagen positiva de sí mismos/as aceptando sus limitaciones y conociendo sus posibilidades.
- Comprometerles en el logro de objetivos concretos, graduados y razonables, enseñándoles a evaluarse.
- Proponerles tareas apropiadas a su capacidad y posibilidades para avanzar en su proceso de aprendizaje.
- Valorando sus propias iniciativas y esfuerzo en la tarea escolar.
- Favoreciendo las relaciones con los demás y una convivencia adecuada.

e) RESPONSABILIDAD Y ESFUERZO

- Que actúe en consecuencia con sus principios y valores respetando los propuestos y aceptados por la escuela.
- Que sea capaz de cumplir con sus obligaciones, aceptar las decisiones y asuma las consecuencias derivadas.
- Que fomente la evaluación del trabajo, individual y de grupo, valorando los resultados de su esfuerzo y el de los demás.

Abierta al interculturalismo y mostrándose euskaldun, potencia y fomenta el uso del euskera como vehículo de expresión y comunicación, posibilitando su uso en todas las actividades que desarrolla.

(...)

Considera la diferencia y la diversidad cualidades del individuo (física, psíquica, sociocultural, económica, lingüística, raza, sexo, pensamiento) y aboga por una escuela no sometida a línea política ni religiosa alguna.

Nuestro centro desarrolla una metodología en la que el alumnado es su punto de partida y conseguir su desarrollo armónico e integral su finalidad:

- Atiende a las necesidades, intereses y ganas de aprender del alumnado.
- Les prepara y posibilita hacia la crítica constructiva.
- Les ofrece técnicas de trabajo útiles y prácticas.
- Promueve una actitud positiva hacia el medio ambiente.
- Respeta el ritmo de trabajo personal y evalúa en relación a él.

Consideramos indispensable la existencia de una estrecha colaboración con las familias en la tarea educativa, conscientes de que son las primeras y principales educadoras de nuestros alumnos y alumnas.

(...)

Nuestro centro asegurará la creación de aprendizajes constructivos y significativos, haciéndolos asequibles a los distintos niveles y desarrollando la actividad curricular en torno a ellos de forma activa, participativa, globalizadora y científica, tratando de despertar en nuestros alumnos y alumnas una actitud crítica y creativa.

CREATIVIDAD

Trabajando conjuntamente para que nuestro alumnado adquiera hábitos que le hagan capaz de interpretar todo tipo de situaciones, investigar rigurosamente diseñando distintas soluciones, manifestar originalidad en las respuestas y desarrollar la imaginación creadora.

PARTICIPACIÓN, SOLIDARIDAD Y JUSTICIA

Valoramos en nuestro alumnado la participación activa, la colaboración solidaria, el respeto por otras formas de pensar y actuar y el rechazo de actitudes e ideas que supongan discriminación hacia otros.

- **Euskaldun:** el euskara será la lengua vehicular. Se potencian también las costumbres y la cultura vascas.
- **Inclusiva:** somos una escuela que basa su educación en las características de los alumnos y alumnas, para que puedan desarrollar todas sus capacidades a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje adaptado a las mismas.
- **Coeducadora:** ...
- **Plural:** ...
- **Renovadora:** ...
- **Plurilingüe:** ...
- **Aconfesional:** ...

La Comunidad Educativa del instituto [REDACTED] desea un centro abierto, respetuoso con la pluralidad y la libertad. Aconfesional, favorecedor de la coeducación y de la inclusión y con una modalidad de gestión representativa. Todo ello bajo un clima de convivencia libre y democrática.

Entendemos la enseñanza como servicio público, como factor compensador de desigualdades y como lugar de socialización e inclusión en la sociedad, con una vocación de mejora continua.

3.3. QUÉ QUEREMOS CONSEGUIR: OBJETIVOS Y PRIORIDADES

Una vez definidos los principios, los valores y las señas de identidad del centro, aquellos con los que nuestra comunidad se identifica, se pasará a una fase más operativa, que pretende transformar en objetivos las intenciones y posteriormente marcar las prioridades de actuación.

Los objetivos, en unos casos, tienen carácter terminal, son metas a conseguir; en otros, tienen carácter tendencial, son orientaciones a seguir. En un Proyecto Educativo de Centro la mayoría de los objetivos tendrán este segundo carácter. Estos objetivos deben ser coherentes con los fines y los objetivos generales de la etapa o etapas que se impartan en el centro⁵.

Algunas de sus características más importantes son:

- Serán coherentes con los principios y valores que se han resaltado en el apartado anterior (3.2. *Quiénes somos: principios, valores y señas de identidad*).
- Servirán de orientación para la formulación de otros objetivos más concretos que en el desarrollo del PEC formarán parte de otros documentos del centro (PCC, ROF, programaciones didácticas...).
- Recogerán aspectos relativos a los diferentes ámbitos de actividad del centro de manera que se atienda a la globalidad del mismo.
- Aunque tengan su origen en la normativa vigente, aportarán la forma particular en la que el centro contextualiza dicha normativa.
- Tomarán como referencia los fines y objetivos de la etapa correspondiente.

Posteriormente, se priorizarán los objetivos teniendo en cuenta criterios de necesidad, posibilidad, disponibilidad, etc.

En la herramienta 7 (pág. 81) se proporciona un listado de objetivos para ayudar a la toma de decisiones en este apartado. Además, cada centro puede añadir otros que considere importantes.

⁵ Gobierno Vasco (1997). *Guía para la elaboración del Proyecto Educativo de Centro*, p. 23.

Ejemplos de objetivos redactados por algunos centros en sus PEC

1. Favorecer un clima que desarrolle su autoestima.
2. Ayudarles a que descubran, conozcan y desarrollen tanto sus propias cualidades como sus potencialidades físicas, intelectuales, afectivas, sociales y éticas.
3. Respetar el principio de individualidad.
4. Coordinar la tarea educativa con las familias, intentando favorecer una acción conjunta que potencie ese desarrollo integral del niño/a.
5. Capacitarles para que responsable y libremente puedan tomar decisiones personales, desarrollando y ejerciendo a la vez su sentido crítico.
6. Estimular el desarrollo físico y corporal a través del juego y el deporte, favoreciendo a su vez hábitos de higiene, salud y alimentación.

1. Promover una relación educativa personal, basada en la confianza donde todos y todas se sientan integrados.
2. Fomentar un ambiente de trabajo y estudio motivador.
3. Fijar acuerdos y normas a nivel de grupo y de clase que faciliten la participación y convivencia, fomentando el respeto a las mismas como principio de bienestar común.
4. Educar para la convivencia, donde exista una combinación entre la autonomía personal y la responsabilidad de forma equilibrada.
5. Sacar el máximo partido de los recursos humanos y materiales del Centro.
6. Acercar la escuela a la realidad en la que vive el alumnado, haciéndole sensible a dicho medio social, cultural y familiar.

1. Crear en nuestro instituto un ambiente de trabajo gratificante para todos y todas.
2. Garantizar la comunicación y colaboración entre todos los sectores de la Comunidad Educativa.
3. Fomentar el pleno desarrollo de la personalidad de nuestros alumnos y alumnas, ayudándoles a aprender, razonar y tomar decisiones por sí mismos.
4. Formar a nuestros alumnos y alumnas en el respeto por los derechos humanos, valores éticos y libertades. Evitar actitudes de rechazo o discriminación por sexo, raza o religión, formar en el compromiso solidario con el entorno y la colectividad desarrollando hábitos cívicos.
5. Formar personas capaces de resolver sus discrepancias haciendo uso de la palabra y, por tanto, de la reflexión y el pensamiento, sin hacer uso de la violencia.
6. Trabajar en equipo, respetando las aportaciones de todos y todas y colaborando en el desarrollo de ideas propias y ajenas.

1. Que cada alumno y alumna se conozca (aficiones, posibilidades, límites, autoconcepto), por su propio bien y para que sus relaciones con los demás sean positivas, alegres y agradables.
2. Dada la importancia de los medios de comunicación, desarrollar la capacidad de valorarlos y criticarlos, llegando a ser un emisor/receptor de información libre y responsable.
3. Impulsar la responsabilidad personal y del grupo hacia el trabajo y la sociedad.
4. Al finalizar la etapa los alumnos y alumnas dominarán las dos lenguas oficiales del País Vasco y adquirirán el nivel básico para entender y hablar una lengua extranjera (inglés).
5. Adquirir el conocimiento básico histórico, social y cultural del entorno para que los alumnos y alumnas sean capaces de participar activamente en el desarrollo del mismo, siendo receptivos a la relación con otras culturas.

3.4. CÓMO LO QUEREMOS CONSEGUIR: ÁMBITOS CURRICULAR Y ORGANIZATIVO

Cuando hablemos de cómo queremos conseguir con nuestro alumnado los objetivos planteados, tendremos que abordar cómo vamos a programar la tarea, evaluar el proceso de aprendizaje, organizar la actividad diaria, la de coordinación y la de formación, cuáles serán las formas de intervenir en la realidad, en el día a día. De la misma manera tendremos que definir las características metodológicas que se derivan de dicha intencionalidad. Todo ello quedará recogido posteriormente con un carácter más operativo en el desarrollo del Proyecto Curricular y en el ROF.

En este apartado deberemos reflejar las decisiones sobre las características y los principios metodológicos y organizativos que marcarán el camino al desarrollo curricular y, en consecuencia, a la forma de hacer de cada profesor o profesora, para que sea consecuente con lo que somos y lo que queremos conseguir.

Es importante, en este punto, tener en cuenta si en el centro existen previamente acuerdos tomados sobre los diferentes ámbitos: pueden ser acuerdos que constan en algún documento del centro (PCC, ROF, Proyecto Lingüístico, Plan de Convivencia, etc.) o acuerdos implícitos que es preciso explicitar. La elaboración del PEC es un momento adecuado para revisarlos, actualizarlos y/o reafirmarlos por parte de toda la comunidad.

3.4.1. Ámbito curricular

Al abordar el ámbito curricular, se hará referencia a los aspectos pedagógicos y didácticos (opciones metodológicas, concepto y uso de la evaluación), oferta educativa, respuesta a la diversidad, orientación y tutoría, uso y tratamiento de las lenguas y formación e innovación.

Opciones metodológicas

Las propuestas educativas que hagamos en este apartado tendrán en cuenta aspectos referidos al profesorado, al alumnado, a la adquisición de competencias y al uso de los recursos:

- Implicar al alumnado en su aprendizaje para que alcance el máximo desarrollo de sus capacidades y motivar el deseo de aprender.
- Fomentar la autorregulación del alumnado y favorecer su autonomía como estrategia para que construya sus aprendizajes.
- Desarrollar los principios de la educación personalizada, basada en el conocimiento de los alumnos y alumnas, en la confianza en sus posibilidades y en la adaptación de la enseñanza a sus peculiaridades.

- Priorizar el papel del docente como facilitador y diseñador de diversidad de situaciones de aprendizaje que respeten los diferentes ritmos.
- Destacar la interacción entre iguales como estrategia de aprendizaje y conjugar el trabajo individual y el colaborativo en el diseño de las actividades.
- Impulsar planteamientos globales y/o interdisciplinares y proponer tareas que integren los conocimientos de todas las áreas y/o disciplinas.
- Potenciar la integración de las TIC en el currículo y un planteamiento metodológico innovador que impulse la utilización de herramientas tecnológicas y recursos digitales.
- Considerar las competencias básicas como los aprendizajes imprescindibles para la ciudadanía.
- Organizar el tiempo y el espacio de manera flexible de acuerdo a las necesidades de los alumnos y alumnas y a su proceso de aprendizaje.
- Utilizar diversidad de recursos didácticos y aprovechar las posibilidades del entorno (personas, oferta socioeducativa, instituciones...).
- Incorporar al currículo contenidos que se consideran necesarios para llegar a ser ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho en la sociedad actual, por ejemplo:
 - *Sostenibilidad*: formar ciudadanas y ciudadanos conscientes de la importancia y del carácter global de los problemas y prepararlos para participar en la toma de decisiones adecuadas: consumo responsable, progresos tecnocientíficos favorecedores del desarrollo sostenible, protección de la diversidad biológica y cultural a escala local y planetaria...
 - *Coeducación e igualdad de género*: impulsar el desarrollo integral de las personas al margen de los estereotipos y roles en función del sexo, educar en el rechazo a toda forma de discriminación y de violencia de género, impregnar las prácticas del centro de los planteamientos coeducadores...
 - *Interculturalidad*: propiciar el conocimiento y el respeto a otras culturas, para aprender a convivir en un mundo global; educar para un futuro donde la movilidad y la necesidad de convivir con y en otras culturas y modos de vida será lo habitual para los y las jóvenes...

· *Entornos virtuales y redes sociales*: entender los escenarios digitales y virtuales como nuevas oportunidades para el aprendizaje y utilizarlos con una actitud crítica. Educar en la participación y en el uso de las redes sociales.

↳ Concepto y uso de la evaluación

A la hora de concretar propuestas sobre la evaluación, no debemos olvidar que el desarrollo de un currículo competencial y la atención a la diversidad del alumnado requerirán de nuevos enfoques en los planteamientos de la evaluación.

La evaluación es un proceso planificado, sistemático, que posibilita obtener información relevante, de manera continua, sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje para su análisis y valoración, que servirá de soporte en la toma de decisiones. Tiene dos finalidades: formativa y acreditativa.

Por ello tendremos en cuenta que:

- La evaluación tiene un carácter formativo cuando la toma de decisiones está orientada a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, y ayuda a la detección de necesidades, al diagnóstico y a la reorientación de todo el proceso.
- El desarrollo de estrategias de autoevaluación favorece la motivación del alumnado, le ayuda a sentirse protagonista de su aprendizaje y le capacita para “aprender a aprender” y para desarrollar su “autonomía e iniciativa personal”.
- La evaluación de los procesos de enseñanza, de la práctica docente y análisis de los resultados obtenidos constituyen un impulso permanente para la mejora.
- La utilización de estrategias y recursos variados para la evaluación es un indicador evidente que favorece la respuesta a la diversidad.
- La evaluación adquiere carácter acreditativo cuando la toma de decisiones se orienta a la valoración de los resultados al final de un proceso de enseñanza-aprendizaje, final de curso, ciclo o etapa, a partir de los criterios previamente establecidos.
- Esta función acreditativa de la evaluación, que conlleva reconocimiento social a través de la promoción y/o la titulación al final de un proceso, requiere claridad, transparencia y objetividad tanto en su definición, como en su difusión y aplicación.

↳ Oferta educativa

En este epígrafe se definirán aspectos como:

- La oferta escolar y los criterios para realizar las propuestas de planificación del centro, así como la de otros servicios complementarios.

- Los criterios que utilizará el centro desde su autonomía para su oferta de opcionalidad, teniendo en cuenta que el objetivo principal será el de responder a la diversidad en los estilos de aprendizaje y en la motivación del alumnado.
- Los criterios que orientarán las propuestas de actividades complementarias y extraescolares.

↳ Respuesta a la diversidad del alumnado

Elegiremos aquellas opciones que conduzcan a:

- Garantizar la plena inclusión y el éxito escolar de todos los alumnos y alumnas en contextos normalizados, a partir de la detección e intervención temprana de sus necesidades educativas en el momento que se presenten.
- Crear oportunidades efectivas de acceso, aprendizaje y participación de todo el alumnado.
- Otorgar un sentido ético a todas nuestras decisiones.
- Asegurar, siempre que sea necesario, la adecuación del currículo a las circunstancias de cada alumno y alumna a través de planes y tutorías personalizadas y el carácter inclusivo de las medidas adoptadas.
- Realizar una apuesta clara por la atención temprana, por el Diseño Universal de Aprendizaje⁶ y por la accesibilidad para todos y todas.

↳ Orientación y tutoría

El planteamiento de la tutoría que acordemos responderá a las necesidades individuales y grupales y tendrá en cuenta que:

- Su objetivo principal es que alumnos y alumnas asuman responsablemente su proyecto de vida.
- Debe trabajarse sistemáticamente la cohesión del grupo-aula, donde se produce la socialización de cada alumno y alumna.
- Empieza con la acogida del nuevo alumnado y continúa hasta las transiciones a otros centros, etapas o estudios.
- El acompañamiento a cada alumno y alumna integra los ámbitos personal, académico y de orientación profesional. Tendrá carácter preventivo y proactivo.

⁶ El “Diseño Universal de Aprendizaje” (DUA) es un enfoque educativo cuyo fin es asegurar que todo el alumnado pueda acceder a los contenidos y objetivos del currículum ordinario.

- La tarea tutorial es esencial en el proceso educativo e inherente a la función docente, por lo que no es exclusiva del profesorado tutor.
- La colaboración entre las familias y el centro educativo es uno de los ejes principales desde donde ha de plantearse la función orientadora.

📄 Planificación lingüística del centro

En este apartado el centro abordará el uso y tratamiento de las lenguas, definiendo entre otros:

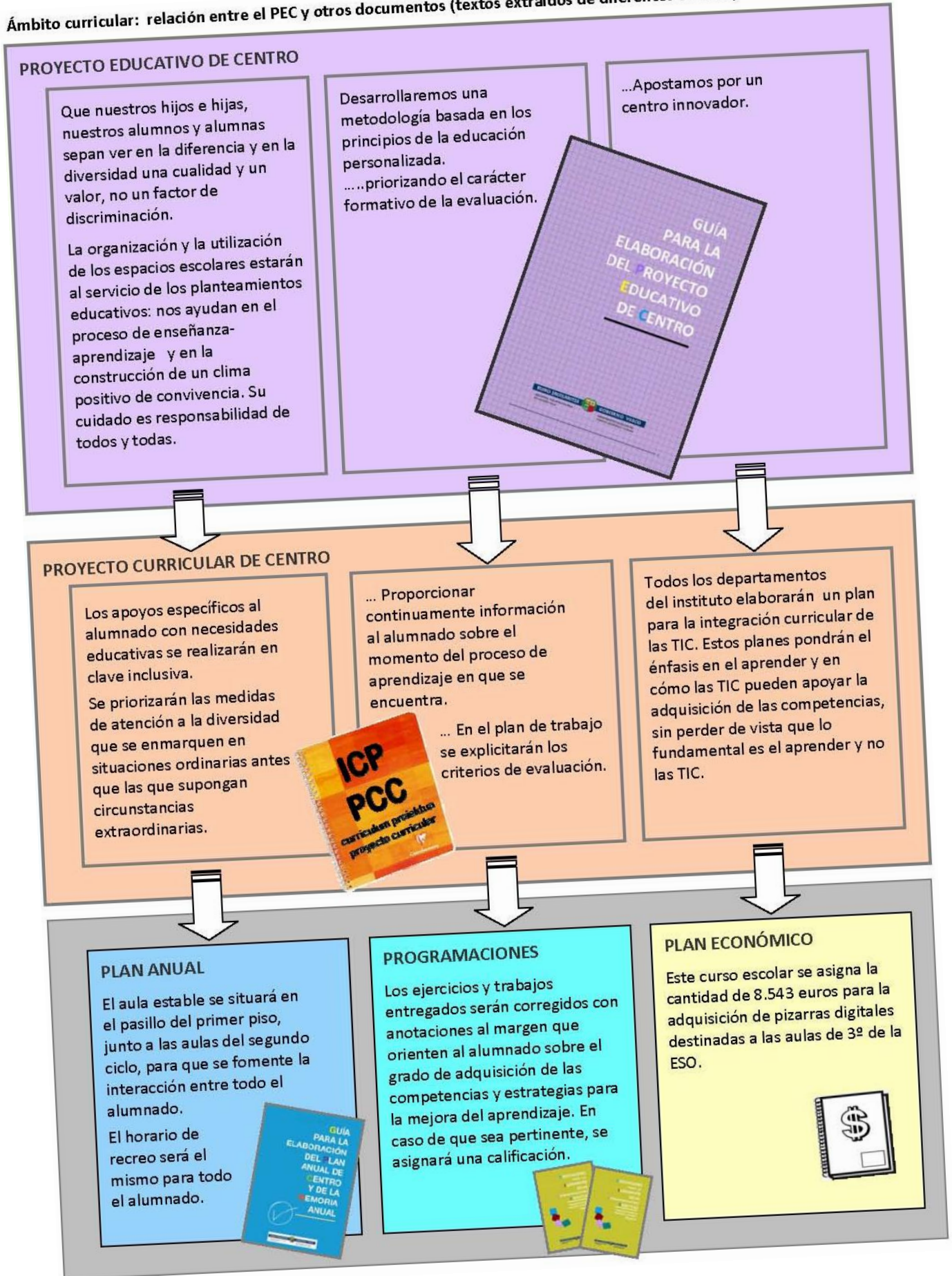
- Los criterios que impulsen medidas favorecedoras de la normalización del uso del euskera.
- El tratamiento de las distintas lenguas (L1, L2, L3...) y las consecuencias metodológicas y organizativas que se derivan de un planteamiento integrado.
- El uso de las lenguas en los ámbitos de gestión, comunicación, actividades extraescolares, etc.
- Los criterios que favorezcan la coherencia metodológica en la enseñanza de todas las lenguas que se impartan en el centro y la contribución a esta tarea de todo el profesorado, de las familias y de otros miembros de la comunidad educativa.
- El planteamiento educativo para la enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras.

📄 Formación e innovación

Se concretarán aquellas estrategias que se consideren imprescindibles para la mejora permanente:

- Formación centrada en el aula y en el análisis de la práctica, planificada desde una visión de centro.
- Formación como estímulo para el desarrollo profesional y enfocada a la adquisición de las competencias del profesorado del siglo XXI.
- Innovación que se centra y tiene como objetivo la mejora de la práctica docente.
- Formación entre iguales desde un enfoque global e interdisciplinar.
- Formación abierta a las familias y a otros miembros de la comunidad.

Ámbito curricular: relación entre el PEC y otros documentos (textos extraídos de diferentes centros)



3.4.2. Ámbito organizativo

Al abordar el ámbito organizativo, se incluirán aspectos relacionados con la organización, funcionamiento y gestión del centro, el modelo de participación y la convivencia.

↳ Organización, funcionamiento y gestión del centro

El centro educativo constituye el marco para el desarrollo del currículo, el aprendizaje del alumnado y la actividad docente. Para facilitar la innovación y la mejora de los procesos educativos, en coherencia con los objetivos pretendidos, son fundamentales la organización escolar y sus estructuras formales e informales.

Se trata de lograr una óptima organización y gestión apostando por una sistematización de procesos y procedimientos que redundará directamente en el buen funcionamiento del centro. Por todo ello, se pueden tener en cuenta aspectos como:

- El reparto de funciones y la asignación de tareas entre las personas de la organización estarán basados en criterios de equidad y competencia y buscarán promover la coordinación, la implicación y el compromiso de todos y todas en la tarea común.
- El enfoque competencial del currículo requiere nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje que, a su vez, demandan nuevas estructuras organizativas, además de las habituales (ciclos, departamentos, equipos docentes, etc.), a fin de posibilitar el desarrollo de proyectos globales, así como procesos más interdisciplinarios entre áreas y materias.
- La necesidad de establecer estructuras organizativas que aseguren principalmente la coordinación curricular entre centros de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria del mismo itinerario.
- Criterios que posibiliten la reducción del número de profesores y profesoras que intervienen en cada grupo-clase en toda la Educación Básica.
- Establecimiento de criterios de uso de aulas, instalaciones, tiempos, recursos, etc., orientados al logro de los fines y metas establecidos en el PEC, en modelos de centro cada vez más abiertos a la comunidad educativa y a la sociedad en general.
- Necesidad de establecer procedimientos transparentes en la gestión de los recursos económicos, así como criterios para la distribución de los mismos, atendiendo con visión global a todas las necesidades y expectativas del centro y estableciendo las prioridades que sean precisas de manera participativa y democrática.
- Criterios para confeccionar el calendario y el horario escolar, tomando como referentes la coherencia con el logro de los

objetivos establecidos en el PEC, la atención a las necesidades de la comunidad escolar y las demandas sociales.

Modelo de participación

El PEC recogerá los acuerdos que garanticen la participación efectiva de la comunidad educativa en la vida del centro, en su gestión y en su evaluación, mediante el acuerdo y el consenso. Se destacarán aspectos como:

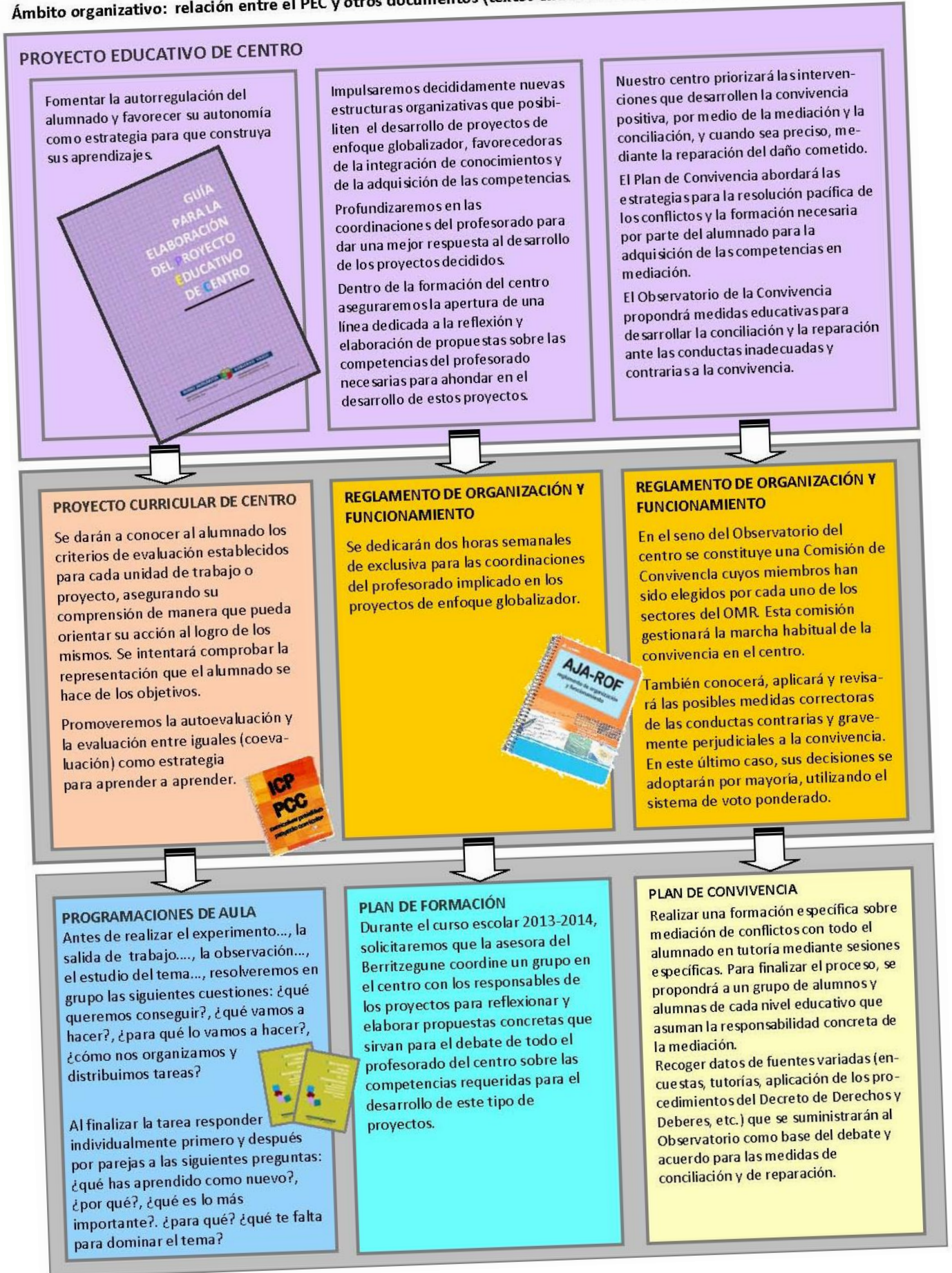
- Responsabilidad del profesorado con la gestión del centro en un proyecto común.
- Vías de participación del alumnado en todos los ámbitos de la actividad escolar y especialmente su protagonismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje (individual y colectivo).
- Impulso de la participación de las familias y del personal no docente en la gestión del centro para favorecer su implicación y compromiso, promoviendo procesos organizativos, contemplando figuras como delegados de clase, comisión de delegados y delegadas, responsables de aula, comisiones mixtas, voluntariado...
- Potenciación de la interacción entre la comunidad educativa y el entorno del centro (ONGs, asociaciones, etc.), para desarrollar la dimensión social de la educación y para posibilitar la participación de agentes externos, integrándolos en el quehacer diario.
- Plantear una comunidad abierta a la participación en redes estructuradas entre centros, organismos y otros agentes sociales.

Convivencia

Podemos considerar el centro educativo como un microcosmos, un espacio de vida, relación y comunicación permanente, cuyo desarrollo positivo estará en la base de la convivencia y clima escolares. Por ello, será conveniente recoger propuestas conducentes a:

- Garantizar la elaboración participada de los planes de convivencia, coeducación y prevención de la violencia de género y su aplicación, priorizando siempre el carácter educativo y preventivo.
- Orientar las intervenciones en convivencia, desarrollando las competencias para la resolución positiva de los conflictos a partir de estrategias de mediación, de resolución comunitaria, de conciliación y de reparación.
- Asegurar que las decisiones tomadas en torno a la convivencia estén contempladas en el desarrollo del PCC, favoreciendo la implantación en el aula de metodologías favorecedoras de la convivencia.
- Potenciar el Observatorio y Comisión de Convivencia para lograr un clima y una cultura de la convivencia basados en relaciones positivas.

Ámbito organizativo: relación entre el PEC y otros documentos (textos extraídos de diferentes centros)



3.5. VIGENCIA Y REVISIÓN DEL PEC

El planteamiento educativo que subyace en esta guía nos lleva a desarrollar, como último apartado del PEC, la necesidad de explicitar acuerdos para lograr que este documento se mantenga vigente.

Las señas de identidad, los principios que destacamos en el PEC, se han de convertir en lemas que argumenten las decisiones que continuamente tomamos en la vida diaria del centro. Por tanto, es fundamental que el propio PEC establezca una serie de pautas de actuación y criterios que posibiliten la vigencia del documento, su legitimación (en el caso de familias y profesionales que no participaron en su elaboración) y, cuando sea necesaria, su revisión y actualización. A modo orientativo, se señalan:

- Tratar contenidos del PEC en las reuniones con familias.
- Trabajar los contenidos del PEC dentro del proceso de acogida a los nuevos profesionales que se incorporan al centro.
- Destacar las ideas más relevantes del PEC y publicitarlas en diversos espacios: paneles situados en lugares señalados, página web, trípticos, etc.
- Dar a conocer el PEC en los procesos de matriculación.
- Hacer referencia al PEC en la elaboración de los planes del centro que ya existan (Proyecto Curricular de Centro, Plan Anual, Plan de Convivencia...) o que puedan aparecer (Plan Estratégico, Proyecto de Dirección y otros promovidos por la administración educativa).
- Facilitar la recogida sistemática de sugerencias de todos los estamentos educativos.
- Establecer indicadores que nos informen de la necesidad de actualización del PEC: se ha producido un cambio sustancial en la plantilla, se observan dificultades en la toma de decisiones claves por falta de principios orientativos, existe una masa crítica relevante que expresa la necesidad de una revisión del documento o de algún apartado del mismo, se ha producido un cambio en la dirección del centro, es preciso decidir sobre proyectos de gran calado que no tienen referencias claras de acuerdo en el PEC, se constata un clima de falta de legitimación y vinculación con las líneas metodológicas más significativas...
- Se sugiere que se recojan en el ROF tanto algunos de estos indicadores como el compromiso de, por ejemplo cada cuatro, cinco o seis años, llevar a cabo alguna acción para que la comunidad educativa actualice su vinculación al PEC. No ha de ser un proceso tan laborioso como el de la elaboración, pero daría la oportunidad de revisarlo, ponerlo al día y legitimarlo ante las familias y profesionales de nueva incorporación.

Proyecto Educativo de Centro

1. Análisis del contexto del centro.
2. Principios, valores y señas de identidad
3. Objetivos y prioridades
 - 3.1. Objetivos
 - 3.2. Prioridades
4. Opciones en los ámbitos curricular y organizativo
 - 4.1. Ámbito curricular
 - 4.1.1. Opciones metodológicas
 - 4.1.2. La evaluación
 - 4.1.3. Oferta educativa
 - 4.1.4. Respuesta a la diversidad
 - 4.1.5. Orientación y tutoría
 - 4.1.6. Uso y tratamiento de las lenguas
 - 4.1.7. Formación e innovación
 - 4.2. Ámbito organizativo
 - 4.2.1. Organización, funcionamiento y gestión del centro
 - 4.2.2. Modelo de participación
 - 4.2.3. Convivencia
5. Vigencia y mantenimiento

4. Proceso de elaboración participativa

Es preciso aprender a llevar las escuelas hacia el futuro.

Ainscow, M. [2001]. *Escuelas inclusivas: aprender de la diferencia.*

En línea con lo definido hasta ahora en esta guía, el proceso de elaboración del Proyecto Educativo tiene que respetar y salvaguardar una de sus características principales: su carácter participativo y vinculante.

Ha de ser un proceso guiado, planificado y, a la vez, profundamente democrático en la medida en que intencionalmente busca la participación y está abierto a las aportaciones de las familias y alumnado, del profesorado y otros agentes sociales. Sin restar importancia al resultado final, es de destacar que el propio proceso y la dinámica que se desarrolle son un indicador de la calidad de las decisiones que se vayan tomando y del grado de respaldo de las propuestas. Por lo tanto, es necesaria la mayor transparencia posible con respecto a las estrategias de intervención, “las reglas de juego” y los procedimientos que se adopten para la toma de decisiones.

El proceso de elaboración que se establezca ha de asegurar el diálogo abierto entre todas las personas participantes y que la reflexión alcance a todos los foros de participación que de manera ordinaria funcionen en el centro o a los que, en caso necesario, se creen para ello.

De esta manera, el resultado será un documento consensuado, con contenido significativo y un referente de vinculación para la comunidad educativa.

Presentación y puesta en marcha

En el escenario más habitual, será el equipo directivo el que plantee la elaboración del Proyecto Educativo o su revisión y actualización. Así, desde la dirección del centro se realizará una primera valoración sobre la necesidad y oportunidad de proponer la iniciativa.

Es importante, desde el primer momento, que se pongan en conocimiento del OMR y del claustro las razones para abordar la tarea y las grandes líneas del procedimiento que hay que seguir. Una de las primeras medidas a tomar será constituir una comisión que se encargue de liderar todo el proceso y de dar coherencia a las diferentes fases que se desarrollen. Es imprescindible la presencia y la guía del equipo directivo y se procurará que estén representados profesionales de diferente perfil y las distintas sensibilidades y visiones de la comunidad educativa.

📌 Motivación y sensibilización

Es fundamental que esta primera fase alcance a todos los miembros de la comunidad (claustro, familias, alumnado y otros agentes). Se sugiere utilizar los canales ordinarios de comunicación: circulares, reuniones de tutoría, reuniones con el AMPA, página web, etc. Todas las personas participantes han de confluír en la necesidad de un documento que dirija y marque la acción educativa.

Es necesario ir más allá de la mera información sobre el proceso en marcha y argumentar la necesidad de elaborar o actualizar el Proyecto Educativo; así como explicar el procedimiento de elaboración, el resultado esperado y la utilidad y beneficio para mejorar la acción educativa.

El Proyecto Educativo de Centro nos tiene que ayudar a definir la intencionalidad de todo lo que hacemos y ponemos en marcha en el centro. Lo que queremos conseguir, los objetivos propuestos y las líneas metodológicas que utilizaremos para ello darán cohesión y sentido a nuestra tarea educativa diaria, que se desarrollará, a través del PCC con las estructuras definidas en el ROF.

La oportunidad que supone la elaboración o la actualización del PEC también se enfrentará con dificultades, actitudes reactivas, inseguridades y críticas que será imprescindible afrontar, discutir y aclarar para poder seguir avanzando.

Las herramientas que presentamos pretenden ayudar a reflexionar de manera conjunta y a consensuar el significado y el alcance de la tarea propuesta.

📌 La planificación

El punto de partida de cada centro educativo será diferente de acuerdo a su cultura institucional, su historia, su situación actual, el perfil del profesorado, la relación de las familias con el centro, etc.

En esta fase es preciso delimitar convenientemente las tareas, la implicación y las responsabilidades de los diferentes miembros de la comunidad, el procedimiento y el cronograma de las distintas etapas del proceso (motivación-sensibilización, planificación, ejecución, aprobación, difusión, actualización-revisión).

Respecto a la temporalización, las características de cada centro darán las claves para valorar y ponderar el alcance de la tarea. Por ello, las sugerencias de tiempos que se apuntan a continuación tendrán que ser contextualizadas en cada caso:

- Presentación, sensibilización, puesta en marcha y planificación [un trimestre].
- Desarrollo, reflexión, propuestas y acuerdos [uno o dos trimestres].

- Redacción final, aprobación y difusión [uno o dos trimestres].

En esta recomendación temporal se toma como referencia el curso-escolar para dar continuidad a las diferentes reuniones y a los sucesivos ejercicios de reflexión y de toma de decisiones. No obstante, serán la dinámica del proceso, el calado de los debates y la complejidad de los acuerdos los que darán la pauta para establecer el calendario definitivo.

↳ Desarrollo de la planificación

La labor prioritaria de la comisión será la de dimensionar la tarea y el alcance de cada apartado, así como la profundidad con la que se va a abordar. De la misma forma, en esta comisión recaerá el cometido de la redacción de los documentos propuestos para la aprobación final.

Cada apartado del proyecto puede requerir procedimientos diferentes para su elaboración, pero el esquema general a seguir será el siguiente:

- Recogida de opiniones e información.
- Intercambio de ideas, reflexión, debate y propuestas.
- Organización y sistematización de las propuestas.
- Construcción de acuerdos y toma de decisiones.

Teniendo en cuenta las características de cada centro, se pueden plantear dinámicas abiertas en las que, empezando por un torbellino de ideas, se llegue a escribir el texto completo, o dinámicas más cerradas en las que, a partir de un documento previo que se analiza y enriquece, se consensúe un texto final.

En cualquier caso habrán de tenerse en cuenta la existencia y la utilización de otro tipo de acuerdos documentados que se hayan tomado anteriormente en el centro (aspectos relacionados con la convivencia, tratamiento lingüístico, líneas estratégicas, decisiones curriculares y organizativas, etc.). La comisión de elaboración valorará la pertinencia de rescatar las ideas de mayor relevancia que se recogen en esos documentos y el procedimiento para incorporarlas a la reflexión y/o a la redacción.

Las diferentes estrategias se pueden combinar y complementar de acuerdo a las características de los apartados a trabajar y al perfil de las personas que participan. Por ejemplo, en los apartados sobre el análisis del contexto, señas de identidad y prioridades de actuación la participación de las familias y el alumnado será más significativa que en el punto sobre línea pedagógica que será protagonizado por el profesorado.

El esquema de los contenidos del Proyecto Educativo tiene una lógica que sugiere un abordaje secuencial: las conclusiones de cada punto nos conducen al siguiente. Sin embargo, si el centro opta por trabajar simultáneamente en grupos diferentes cada uno de los apartados, es imprescindible que se garantice un sistema para compartir la información

de modo que cada grupo conozca las propuestas fundamentales que se vayan acordando.

Aprobación

En esta fase no hay que olvidar que el objetivo básico es lograr un consenso real de toda la comunidad escolar, que es la premisa necesaria para que el Proyecto Educativo de Centro sea asumido colectivamente y se convierta en referente de toda la actividad educativa.

La comisión trasladará a cada colectivo el borrador del documento y planteará el procedimiento para presentar enmiendas, su discusión y la toma de decisiones.

Una vez que el PEC haya sido aprobado formalmente, conviene tener en cuenta que este no tendrá valor real y práctico si no se asegura el refrendo y el compromiso de toda la comunidad.

Difusión

Una vez aprobado, es importante que se presente a toda la comunidad educativa, independientemente del grado de implicación que hayan tenido en su elaboración. En esta presentación, además de reseñar los aspectos más relevantes, hay que destacar el proceso participativo y la calidad democrática de las decisiones adoptadas.

El OMR analizará las diferentes alternativas y decidirá el formato en el que se va a presentar el documento elaborado: reuniones informativas, página web, tríptico, panel en un lugar visible del centro, etc.

FASE	RESPONSABLE	PARTICIPANTES	ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN						
PRESENTACIÓN	⇒ Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> • OMR • Claustro 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación-anuncio de la tarea: actualizar, revisar, elaborar el PEC. 	Trimestre 1						
SENSIBILIZACIÓN	⇒ Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Claustro • OMR • Comunidad educativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización a través de: reuniones, charlas, carta, circular ... • Creación de la comisión PEC 	Trimestre 1						
PLANIFICACIÓN	⇒ Comisión PEC liderada por el Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión PEC 	<ul style="list-style-type: none"> • Marcar tiempos • Distribuir tareas • Adjudicar responsabilidades • Diseñar procedimientos <p style="text-align: center;">} Quién, qué, cómo, cuándo</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Tener en cuenta el punto de partida y la cultura propia de cada centro.</i> 	Trimestre 1						
DESARROLLO	⇒ Responsables de tareas ⇒ Comisión PEC	<ul style="list-style-type: none"> • Equipos de tareas 	<table border="1"> <tr> <td>• Análisis del contexto</td> <td rowspan="5"> <ul style="list-style-type: none"> • Recogida de datos, información... • Análisis, debate, propuestas... • Ordenar y priorizar propuestas • Conclusiones y toma de acuerdos • Redactar el primer borrador </td> </tr> <tr> <td>• Quiénes somos</td> </tr> <tr> <td>• Qué queremos</td> </tr> <tr> <td>• Cómo lo queremos conseguir</td> </tr> <tr> <td>• Cómo lo revisaremos</td> </tr> </table>	• Análisis del contexto	<ul style="list-style-type: none"> • Recogida de datos, información... • Análisis, debate, propuestas... • Ordenar y priorizar propuestas • Conclusiones y toma de acuerdos • Redactar el primer borrador 	• Quiénes somos	• Qué queremos	• Cómo lo queremos conseguir	• Cómo lo revisaremos	Trimestres 2 - 3
• Análisis del contexto	<ul style="list-style-type: none"> • Recogida de datos, información... • Análisis, debate, propuestas... • Ordenar y priorizar propuestas • Conclusiones y toma de acuerdos • Redactar el primer borrador 									
• Quiénes somos										
• Qué queremos										
• Cómo lo queremos conseguir										
• Cómo lo revisaremos										
APROBACIÓN	⇒ Órgano competente	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión liderada por el Equipo Directivo • Colectivos participantes • Comunidad educativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Fijar metodologías y plazos de toma de decisiones • Presentación de enmiendas • Aprobación 	Trimestres 3 - 4						
DIFUSIÓN	⇒ Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo 	<ul style="list-style-type: none"> • Fijar plazos y formas 	Trimestres 3 - 4						

5. Para saber más

- ⬇ ANTÚNEZ, S.; DEL CARMEN, L.M.; IMBERNÓN, F.; ZABALA, A. (1993). *Del Proyecto Educativo a la Programación de Aula*. Barcelona: Graó.
- ⬇ ANTÚNEZ, S. & otros. (2000). *El Proyecto Educativo de la institución escolar*. Barcelona: Graó.
- ⬇ ANTÚNEZ, S. (2006). *El Proyecto Educativo de Centro*. Barcelona: Graó.
- ⬇ BANGUESES, M. L. (2009). *El centro educativo ordinario y el centro específico. Proyectos educativos de centro*. Lulu.com
- ⬇ BELTRÁN, Fr. & SAN MARTÍN, A. (2000). *Diseñar la coherencia escolar*. Madrid: Morata.
- ⬇ BOLÍVAR, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de Educación*, nº 339, pp. 119-146.
- ⬇ COLLET, J. & TORT, A. (2008). Espacios de participación. *Cuadernos de Pedagogía*, nº 378, pp. 57-60.
- ⬇ CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA. (2007). *El Proyecto Educativo de Centro*. http://www.lascompetenciasbasicas.es/attachments/article/51/proyectoe_educativo.pdf. Descargado el: 3-06-2013
- ⬇ ESTEFANÍA, J. L. & SARASÚA, A. (1998). *Proyecto Educativo de Centro: revisión, seguimiento y evaluación*. Madrid: CCS.
- ⬇ FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (1992). *Poder y participación en el sistema educativo: sobre las contradicciones de la organización escolar en un contexto democrático*. Barcelona: Paidós.
- ⬇ GAIRÍN, J. (1994). “Los planteamientos institucionales. El proyecto de centro”, en P. DARDER y J. GAIRÍN (Coords.): *Organización y gestión de centros educativos*, pp. 99-126. Barcelona: Praxis.
- ⬇ GARRETA, J. & LLEVOT, N. (2007). “La relación familia-escuela: ¿una cuestión pendiente?”, en J. GARRETA (Ed.): *La relación familia-escuela*, pp. 9-12. Lleida: Universitat de Lleida y Fundación Santa María.
- ⬇ GIMENO SACRISTÁN, J.; FEITO ALONSO, R.; PERRENOUD, PH.; CLEMENTE LINUESA, M. (2011). *Diseño, desarrollo e innovación del currículum*. Madrid: Morata.
- ⬇ MARTÍN-MORENO, Q. (2007). *Organización y dirección de centros educativos innovadores. El Centro Educativo Versátil*. McGraw-Hill.

- ▾ MARTÍN-MORENO, Q (2010): *Contextualización de los centros educativos en su entorno*. Sanz y Torres. UNED
- ▾ MUÑOZ M. & SARASÚA, A. (2006). *Planteamientos institucionales*. Mensajero.
- ▾ PERRENOUD, PH. (1990). *La construcción del éxito y del fracaso escolar: hacia un análisis del éxito, del fracaso y de las desigualdades como realidades construidas por el sistema escolar*. Madrid: Morata.
- ▾ PERRENOUD, PH. (2006). *El oficio de alumno y el sentido del trabajo escolar*. Madrid: Popular.
- ▾ PERRENOUD, PH. (2007). *Pedagogía diferenciada: de las intenciones a la acción*. Madrid: Popular.
- ▾ PERRENOUD, PH. (2007). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona: Graó.
- ▾ RIU ROVIRA DE VILLAR, F. (2010). *Vademécum del Proyecto Educativo de un centro docente público*. Edebé.
- ▾ RUDDUCK, J & FLUTTER, J. (2007) *Cómo mejorar tu centro escolar dando la voz al alumnado*. Madrid: Morata.
- ▾ TRIGUERO, P. (2007). Participación y consejos escolares. *Padres y Madres de alumnos y alumnas*, nº 91, p. 20.

**Dossier de
herramientas
para la
elaboración
participativa**

Fase	Apartados del PEC	Herramientas		Plantillas para la redacción		Ejemplificaciones					
		Cód. herram.	Destinatarios	Índice del Proyecto Educativo de Centro	Cód. plantilla						
PRESENTACIÓN SENSIBILIZACIÓN		1 [pág. 49] 1A [pág. 51] 1B [pág. 53]	<i>Profesorado Familias</i>								
		2 [pág. 55] 2A [pág. 57] 2B [pág. 59]	<i>Profesorado Familias</i>								
		3 [pág. 61] 3A [pág. 63]	<i>Alumnado</i>								
		4 [pág. 65] 4A [pág. 69]	<i>Alumnado</i>								
DESARROLLO				<i>Portada – Índice</i>	0 [pág. 91]						
	DÓNDE ESTAMOS	5 [pág. 71] 5A [pág. 73]	<i>Comunidad educativa</i>	<i>1. Análisis del contexto del centro</i>	1 [pág. 95]	[pág. 19]					
	QUIÉNES SOMOS	6 [pág. 75] 6A [pág. 77] 6B [pág. 79]	<i>Comunidad educativa</i>	<i>2. Principios, valores y señas de identidad</i>	2 [pág. 97]	[pág. 22]					
	QUÉ QUEREMOS	7 [pág. 81] 7A [pág. 83] 7B [pág. 85]	<i>Comunidad educativa</i>	<i>3. Objetivos y prioridades</i>	3.1 [pág. 99] 3.2 [pág. 101]	[pág. 25]					
	CÓMO LO HACEMOS				4. Opciones en los ámbitos curricular y organizativo						
								ámbito curricular	<i>4.1.1. Opciones metodológicas</i>	4.1 [pág. 103]	[pág. 31]
									<i>4.1.2. La evaluación</i>		
<i>4.1.3. Oferta educativa</i>											
<i>4.1.4. Respuesta a la diversidad</i>											
<i>4.1.5. Orientación y tutoría</i>											
<i>4.1.6. Uso y tratamiento de las lenguas</i>											
<i>4.1.7. Formación e innovación</i>											
ámbito organizativo	<i>4.2.1. Organización, funcionamiento y gestión del centro</i>	4.2 [pág. 105]	[pág. 34]								
	<i>4.2.2. Modelo de participación</i>										
	<i>4.2.3. Convivencia</i>										
CÓMO LO REVISAMOS	8 [pág. 87]	<i>Comunidad educativa</i>	<i>5. Vigencia y mantenimiento</i>	5 [pág. 107]							

En este apartado se presentan diferentes materiales que pretenden facilitar la elaboración del PEC. Siendo conscientes de la diversidad de características, necesidades y situaciones de los centros, sabemos que es imposible satisfacer y responder a todas ellas. Estas herramientas y plantillas hay que tomarlas de una manera abierta, orientativa, de forma que cada centro las podrá adaptar añadiendo o suprimiendo aspectos para adecuarlas a su situación. El objetivo de las herramientas es facilitar algunas dinámicas de trabajo que cada apartado requiere (iniciar la discusión, provocar un debate, promover la participación...). Asimismo, están pensadas para recoger las conclusiones, acuerdos, consensos, propuestas... que surjan en las sesiones de trabajo.

Herramienta 1	Profesorado
[sensibilización]	Familias

1

Por qué y para qué el PEC

↳ Objetivo

Lograr que toda la comunidad escolar reconozca el interés de que el centro defina su Proyecto Educativo y se implique en el proceso de su elaboración.

Con esta herramienta se trata de promover la discusión y la reflexión sobre la importancia del PEC en la comunidad educativa.

↳ Metodología para la dinamización

La tarea se llevará a cabo con la **herramienta 1A**.

El mensaje inicial podría ser: elaborar el PEC es positivo para el centro y nos va a servir a todos y a todas. Estamos decididos y decididas a hacerlo y a hacerlo bien.

A continuación se aportan algunas ideas sobre las que debatir a la hora de abordar el **por qué y para qué del PEC**:

- a. *Para tener metas y objetivos comunes en el centro.*
- b. *Porque necesitamos una percepción común de las necesidades.*
- c. *Para que las familias conozcan el tipo de centro, educación que eligen para sus hijos/as.*
- d. *Porque nos permite definir de forma consensuada lo que somos y lo que queremos ser.*
- e. *Para dar sentido y coherencia al proceso de mejora e innovación en el centro.*
- f. *Para trabajar de forma más eficaz y en equipo.*
- g. *Porque es la forma de concretar y asumir la autonomía de centro: curricular y organizativa.*
- h. *Para lograr que el alumnado conozca los grandes objetivos del centro.*
- i. *Porque queremos expresar la opción educativa que la comunidad escolar quiere.*
- j. *Para articular, dar coherencia y orientar las decisiones y proyectos del centro.*
- k. *Para implicar a todos/as en un proyecto común.*
- l. *Para potenciar el sentido de pertenencia al centro del alumnado y de las familias.*
- m. *Es un mandato del Departamento y de la normativa.*
- n. ...

Sugerimos para esta herramienta la técnica de la “**bola de nieve**”:

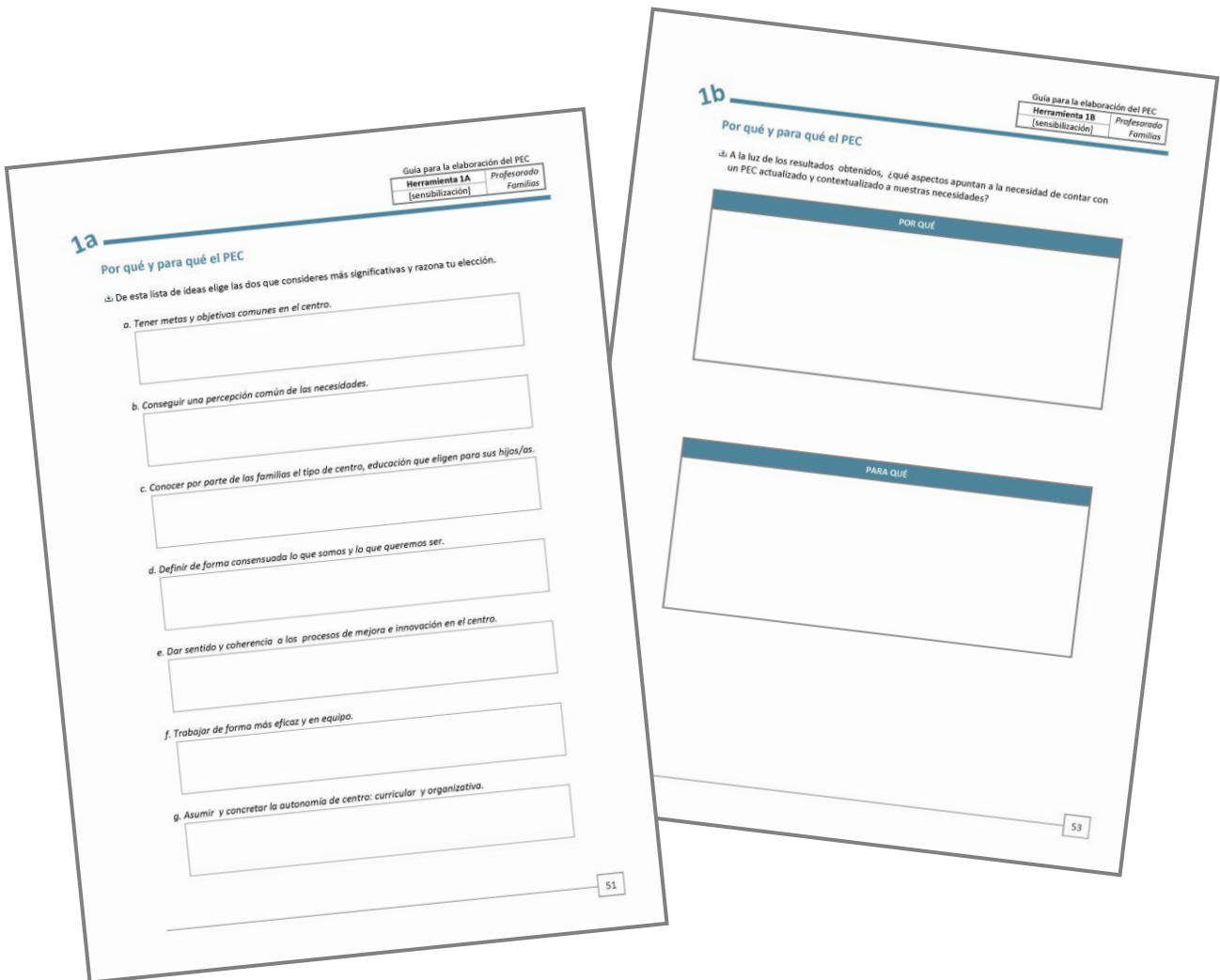
Se inicia la reflexión individualmente, a continuación se comparte por parejas, después se pasa a grupos de cuatro y así sucesivamente hasta tener unos pocos grupos grandes (de 8, 12 o 16 personas), dependiendo del tamaño del gran grupo. En cada grupo nombraremos un portavoz o secretario. Cada grupo expondrá al resto las conclusiones a las que ha llegado y, de forma consensuada, se recogerán todas las ideas más relevantes que se hayan aportado.

(Si el centro es muy pequeño, aconsejamos la posibilidad de hacerlo todos juntos, a la vez).

📌 Conclusiones

A la finalización del trabajo realizado, pueden producirse dos situaciones: que algunas ideas salgan muy reforzadas y otras queden en un segundo plano o que todas sean resaltadas en la misma medida. En cualquiera de los dos casos, estas conclusiones servirán para resaltar la importancia de tener actualizado este documento y contextualizado a nuestras necesidades.

Estas conclusiones se recogerán en la **herramienta 1B**.



1a

Por qué y para qué el PEC

⬇ De esta lista de ideas elige las dos que consideres más significativas y razona tu elección.

a. *Tener metas y objetivos comunes en el centro.*

b. *Conseguir una percepción común de las necesidades.*

c. *Conocer por parte de las familias el tipo de centro, educación que eligen para sus hijos/as.*

d. *Definir de forma consensuada lo que somos y lo que queremos ser.*

e. *Dar sentido y coherencia a los procesos de mejora e innovación en el centro.*

f. *Trabajar de forma más eficaz y en equipo.*

g. *Asumir y concretar la autonomía de centro: curricular y organizativa.*

h. Lograr que el alumnado conozca los grandes objetivos del centro.

i. Expresar la opción educativa que la comunidad escolar quiere.

j. Articular, dar coherencia y orientar las decisiones y proyectos del centro.

k. Implicar a todos en un proyecto común.

l. Potenciar el sentido de pertenencia al centro del alumnado y de las familias.

m. Es un mandato del Departamento y de la normativa.

n...

1b

Por qué y para qué el PEC

☑ A la luz de los resultados obtenidos, ¿qué aspectos apuntan a la necesidad de contar con un PEC actualizado y contextualizado a nuestras necesidades?

POR QUÉ

PARA QUÉ

Por qué y para qué el PEC

Objetivo

Lograr que toda la comunidad escolar reconozca el interés de que el centro defina su Proyecto Educativo y se implique en el proceso de su elaboración.

Con esta herramienta se trata de promover la discusión, la reflexión sobre la importancia del PEC en la comunidad educativa.

Metodología para la dinamización

La tarea se llevará a cabo con las **herramientas 2A y 2B**.

La forma de completar la **herramienta 2A** dependerá de las características del centro (grande/pequeño) y de los conocimientos necesarios para utilizar algunos recursos informáticos:

- Puede plantearse en formato papel para que sea rellenada a mano (más adecuada quizás en un centro pequeño).*
- A través de un formulario que recoge los datos en un documento compartido en red (con conocimientos básicos TIC se realiza fácilmente).*

En cualquiera de los dos casos se llevará a cabo el volcado o recogida de los resultados para sacar conclusiones. En el primero, sería necesario una herramienta de recogida de datos (puede ser la misma presentada, en vacío) y, en el segundo, deberemos pensar previamente cómo queremos recoger esos resultados para que la aplicación haga la lectura directamente (por etapas, seminarios, niveles, colectivos...).

Una vez recogidos los resultados, se realizará una sesión por grupos (etapas, seminarios, ciclos, de forma mixta...) para reflexionar sobre los mismos. El equipo dinamizador recogerá, en la **herramienta 2B**, las conclusiones más relevantes que nos ayuden a entender el por qué y para qué de la elaboración o actualización del PEC.

Esquema de trabajo

- Cuestionario individual.*
- Recogida de datos.*
- Devolución y reflexión en grupos.*
- Conclusiones sobre la importancia de realizar o actualizar el PEC.*

2a *Por qué y para qué el PEC*

4. Encuesta: qué aspectos del PEC valoras más

5. Señala tu grado de identificación con las afirmaciones que se hacen en los distintos apartados:

1 = Poco / Más bien en desacuerdo.
2 = Lo normal / No mucho ni poco.
3 = Bastante / Más bien de acuerdo.
4 = Mucho, importante / Me identifica mucho.

6. Hasta qué punto valoras los siguientes aspectos como elementos para definir nuestro Proyecto Educativo del Centro.

7. Sabemos que el PEC no es sólo un documento ya que en su elaboración hay implicados más personas; algunos de ellas se mencionan a continuación. ¿Qué valoración te merece el PEC en tanto que...?

8. Su elaboración cuenta con la comunidad escolar: profesorado, alumnos, familias, personal no docente.

9. El proceso de elaboración sea positivo e interesante.

10. Sirva para mejorar la gestión del centro.

11. Sirva para fomentar la implicación de las familias en la educación de sus hijos e hijas.

9. EL PEC de un centro debe servir para algo. ¿Qué valoración te merece que pueda servir para...?

10. Unificar y definir los objetivos a largo plazo.

11. Fijar un marco para los planes anuales.

12. Dotar al centro de unas señas de identidad, qué cosas.

13. Facilitar que las familias conozcan el tipo de centro, educación, que ofrecen para sus hijos e hijas.

14. Adaptarse a las necesidades de nuestra zona.

15. Dotar al centro de una estructura clara y definida.

16. Lograr que el alumnado conozca los grandes objetivos del centro.

2b *Por qué y para qué el PEC*

Obtenidos, ¿qué aspectos apuntan a la necesidad de...?

17. Definir, objetivos y metas comunes, orientar los proyectos, planificación y funcionamiento.

18. Recoger y líneas metodológicas y el desarrollo del PEC.

19. Participación en un proyecto común, desde la autonomía.

CONCLUSIONES

Por qué y para qué el PEC

📄 Encuesta: qué aspectos del PEC valoras más

Señala tu grado de identificación con las afirmaciones que se hacen en los distintos apartados:

- 1 = Poco / Más bien en desacuerdo.
- 2 = Lo normal / Ni mucho ni poco.
- 3 = Bastante / Más bien de acuerdo.
- 4 = Mucho, importante / Me identifico mucho.

1. Hasta qué punto valoras los siguientes aspectos como elementos para definir nuestro Proyecto Educativo de Centro.

	1	2	3	4
1 Su oferta académica.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 El tipo de organización que tiene.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 Las normas de funcionamiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 Su filosofía de trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5 El ambiente y clima.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6 Los objetivos que tiene.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7 La imagen y el estilo que proyecta.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2. Sabemos que el PEC no es sólo un documento ya que en su elaboración hay implicadas más cuestiones; algunas de ellas se mencionan a continuación. ¿Qué valoración te merece el PEC en tanto que ...?

	1	2	3	4
1 Su elaboración cuente con la comunidad escolar: profesorado, alumnado, familias, personal no docente...	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 El proceso de elaboración sea positivo e interesante.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 Sirva para mejorar la gestión del centro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 Sirva para formarnos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5 Sirva para fomentar la implicación de las familias en la educación de sus hijos e hijas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3. EL PEC de un centro debe servir para algo. ¿Qué valoración te merece que pueda servir para...?

	1	2	3	4
1 Unificar y definir los objetivos a largo plazo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 Fijar un marco para los planes anuales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 Dotar al centro de unas señas de identidad: qué somos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 Posibilitar que las familias conozcan el tipo de centro, educación, que eligen para sus hijos e hijas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5 Adaptarse a las necesidades de nuestro entorno.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6 Dotar al centro de una estructura clara y definida.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7 Lograr que el alumnado conozca los grandes objetivos del centro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Herramienta 2a	<i>Profesorado</i>
[sensibilización]	<i>Familias</i>

- | | | | | |
|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 8 Potenciar el sentido de pertenencia al centro del alumnado y de las familias. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 9 Tener un documento referencial claro. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 10 Facilitar las estrategias de mejora. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 11 Ajustarse a la realidad y trayectoria de nuestro centro. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

4. Para elaborar el PEC hay que analizar en profundidad diferentes elementos; ante algunas cuestiones nos encontraremos con opiniones diferentes, incluso contrapuestas. ¿Qué importancia das a que la elaboración del PEC se base en una dinámica que...?

- | | 1 | 2 | 3 | 4 |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 1 Busque siempre la síntesis de opiniones. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2 Promueva la participación de todos/as al mismo nivel. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3 Permita llegar a consensos básicos. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4 Recoja las opiniones de toda la comunidad educativa, incluidas las minoritarias. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

5. Señala hasta qué punto identificas hoy día a este centro con estas ideas:

- | | 1 | 2 | 3 | 4 |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 1 Hay una cierta conciencia de centro, incluso puede decirse que hay proyectos a algún nivel parcial: de departamento, ciclo, etapa... | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2 En el centro existe un proyecto global bastante definido, que se lleva a la práctica con planificación y que se revisa periódicamente. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3 Existe un proyecto global claro y definido y además se procura innovarlo continuamente. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

2b**Por qué y para qué el PEC**

↕ **A la luz de los resultados obtenidos, ¿qué aspectos apuntan a la necesidad de contar con un PEC?**

Por ejemplo:

- *Tener una identidad de centro, objetivos y metas comunes, orientar los proyectos.*
- *Poseer una mejor organización, coordinación y funcionamiento.*
- *Ser coherentes entre los principios y líneas metodológicas y el desarrollo del PCC. Criterios, acuerdos.*
- *Conseguir la implicación y participación en un proyecto común, desde la autonomía del centro.*

CONCLUSIONES

3

Por qué y para qué el PEC

Objetivo

Lograr que todo el alumnado reconozca el interés de que el centro defina su Proyecto Educativo y se implique en el proceso de su elaboración.

Con esta herramienta se trata de promover la discusión y la reflexión sobre la importancia del PEC en la comunidad educativa. No se pretende sacar grandes conclusiones ni detectar áreas de mejora, sino conseguir que el alumnado entienda la importancia de su participación en la elaboración del PEC.

Metodología para la dinamización

Durante la fase de sensibilización, se dedicará una sesión para trabajar con el alumnado lo que se propone en esta herramienta.

Se propondrá rellenar la **herramienta 3A** de forma individual, para iniciar la actividad. Después de cinco minutos, se pasará a una discusión en grupos pequeños (4-5 personas) para compartir, consensuar y justificar las respuestas.

Se continuará con la puesta en común en gran grupo.

Para concluir la sesión, se hará hincapié en la importancia de la participación del alumnado en la elaboración del PEC, animándole a su participación y explicándole el proceso que se seguirá en el centro para ello.

3a

Guía para la elaboración del PEC
Herramienta 3A
[sensibilización] Alumnado

Por qué y para qué el PEC

¿Mi opinión también cuenta
De los siguientes aspectos ¿en cuáles crees que tu opinión es importante y se debería tener en cuenta?

	SÍ	NO
1 En la elaboración del menú del comedor.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 En la utilización de los distintos espacios del centro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 En lo que nos enseñan y aprendemos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 En las decisiones referentes a los conflictos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5 En los horarios del centro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6 En la organización de fiestas y celebraciones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7 En cómo participamos en nuestra evaluación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8 En la forma que se dan las clases.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9 En las normas para conseguir una buena convivencia: respeto, ruidos, orden...	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10 En la elección del nuevo alumnado/profesorado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11 En la forma en que participamos en el aula.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12 En la elección de los miembros del Órgano Máximo de Representación (OMR).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

63

Por qué y para qué el PEC

📌 Mi opinión también cuenta

De los siguientes aspectos ¿en cuáles crees que tu opinión es importante y se debiera tener en cuenta?

	SÍ	NO
1 En la elaboración del menú del comedor.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 En la utilización de los distintos espacios del centro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 En lo que nos enseñan y aprendemos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 En las decisiones referentes a los conflictos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5 En los horarios del centro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6 En la organización de fiestas y celebraciones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7 En cómo participamos en nuestra evaluación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8 En la forma que se dan las clases.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9 En las normas para conseguir una buena convivencia: respeto, ruidos, orden...	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10 En la elección del nuevo alumnado/profesorado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11 En la forma en que participamos en el aula.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12 En la elección de los miembros del Órgano Máximo de Representación (OMR).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4

Por qué y para qué el PEC

↳ Objetivo

Lograr que todo el alumnado entienda lo que es el PEC, reconozca el interés e importancia de que el centro lo defina y se implique en el proceso de su elaboración.

Con esta herramienta se trata de promover la discusión y la reflexión sobre la importancia del PEC en la comunidad educativa. No se pretende ni sacar grandes conclusiones, ni detectar áreas de mejora, sino conseguir que el alumnado entienda la importancia de su participación en la elaboración del PEC.

↳ Metodología para la dinamización

El profesorado, durante la fase de sensibilización, dedicará una sesión para trabajar lo que se propone en esta herramienta.

La idea es proponer al alumnado una situación ficticia que despierte su interés, su motivación y, a partir de ella, explicar qué es el PEC y la importancia que tiene. Al mismo tiempo, se anuncia que es la tarea que se va a desarrollar próximamente en centro y que es necesaria su participación para que el resultado recoja también sus propuestas y deseos.

La **situación ficticia** que se les presenta es la siguiente:

Desde la Administración educativa se ha solicitado al centro escolar que en el plazo de un mes (u otro plazo) se envíe un escrito o documento donde se diga cuáles son las características educativas de nuestro centro, es decir cuáles son los valores que de una manera especial o significativa se favorecen, impulsan, promueven o trabajan en nuestro centro. En caso de que no enviemos nada, la Administración nos asignará uno de los dos ejemplos que ofrecen como modelo.

Es decir, si tuvieras que explicar a un amigo o amiga que no conoce el instituto o escuela aquello (de carácter educativo) a lo que se le da importancia ¿qué le dirías? (puede que no sea exclusivo del nuestro, igual otros centros también lo tienen). Por ejemplo:

- Mi instituto participa en el proyecto de Agenda 21 y es porque se da mucha importancia a todo lo relacionado con la naturaleza y el consumo: el reciclaje, la reutilización, el ahorro, el disfrute y uso responsable de las cosas, la sostenibilidad, la influencia de nuestros hábitos... Por lo tanto, puedo decir que se promueve el compromiso personal y colectivo de *respeto y cuidado de la naturaleza*.
- En mi centro las alumnas y alumnos podemos participar y opinar cuando se toman algunas decisiones: en el Consejo Escolar se debate y acuerda sobre los aspectos más importantes de la actividad del centro (problemas, cambios, planes y proyectos...); se aprueban el calendario, las normas del centro, los gastos... También tenemos la comisión de delegados y delegadas y en ella podemos dialogar y analizar nuestros problemas, debatir propuestas, pedir cambios... Por todo ello puedo decir que tiene como característica *la participación y el enseñarnos a ser críticos*.
- En nuestro centro hay mucha diversidad: compañeros y compañeras que han venido de otros países, unos hablan euskera en casa y otros no, hay quien tiene dificultades para avanzar o quien es más rápido... Somos diferentes, pero

convivimos juntos y nos ayudamos mutuamente. Queremos una escuela inclusiva.

- Respecto a la religión, las alumnas y alumnos somos muy diferentes: algunos son creyentes (además de diferentes religiones) y otros no lo somos. En el instituto respetamos la opción de cada uno y tratamos de conocerla para que nuestra convivencia sea buena. Nuestro centro es *plural en lo religioso*.

Los modelos que la Administración educativa nos ofrece son propuestas. Pueden hacerse las modificaciones que se consideren oportunas para conseguir despertar su interés y motivación en el tema, aunque al principio esta sea una actitud de rechazo que, al final, al explicar la dinámica y el por qué de ella, intentaremos transformar en una actitud proactiva hacia la tarea de elaborar el PEC y entender su importancia. Los modelos son los siguientes:

MODELO 1

Nuestro centro escolar es:

- ↳ **Euskaldun**, como el pueblo. Se potencian también las costumbres y la cultura vascas.
- ↳ **Inclusivo**: es un centro que basa su educación en las características de los alumnos y alumnas, para que puedan desarrollar todas sus capacidades a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje adaptado a las mismas. Tratamos de atender adecuadamente las necesidades del alumnado.
- ↳ **Coeducador**: vivimos la coeducación con naturalidad, tratando de evitar la discriminación por razón de sexo y asumiendo la sexualidad propia y la de los demás. Primamos una educación que utilice el lenguaje de manera no sexista.
- ↳ **Participativo**: queremos un centro plural que asuma todas las aportaciones y opiniones. Intentamos educar a nuestro alumnado como personas críticas, responsables y colaboradoras.
- ↳ **Innovador**: entendemos la formación del profesorado como un proceso permanente. El profesorado debe adecuar la metodología a las nuevas técnicas y a la realidad social que nos rodea, reflexionando sobre el trabajo diario para conseguir una enseñanza de calidad.
- ↳ **Plurilingüe**: ofrecemos diferentes recursos lingüísticos para poder vivir en una sociedad cada vez más dinámica.
- ↳ **Plural**: ideológicamente nuestro centro es plural.

MODELO 2

Nuestro centro escolar:

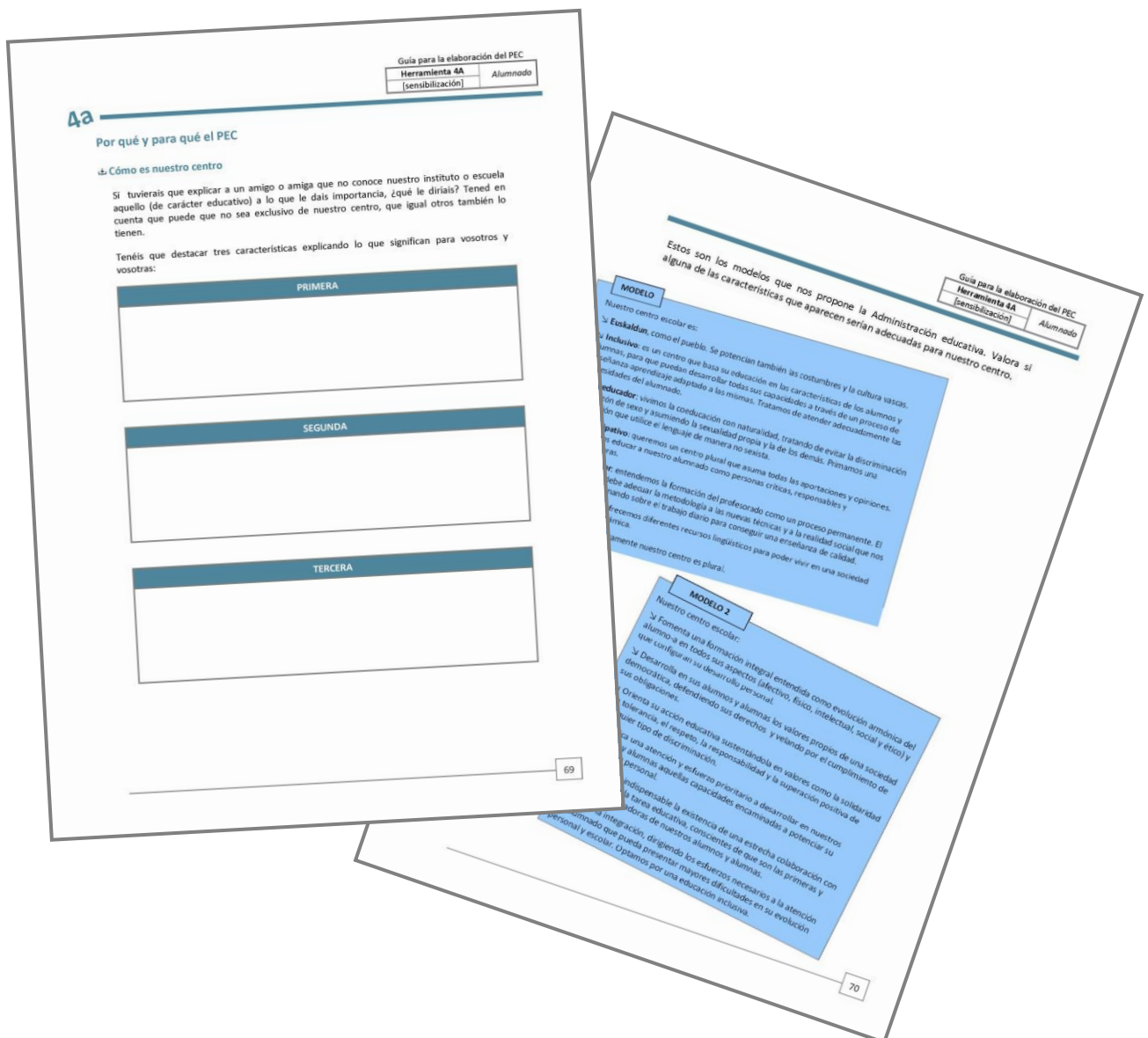
- ↳ Fomenta una formación integral entendida como evolución armónica del alumno-a en todos los aspectos (afectivo, físico, intelectual, social y ético) y que configuran su desarrollo personal.
- ↳ Desarrolla en sus alumnos y alumnas los valores propios de una sociedad democrática, defendiendo sus derechos y velando por el cumplimiento de sus obligaciones.
- ↳ Orienta su acción educativa sustentándola en valores como la solidaridad y la tolerancia, el respeto, la responsabilidad y la superación positiva de cualquier tipo de discriminación.
- ↳ Dedicamos una atención y esfuerzo prioritario a desarrollar en nuestros alumnos y alumnas aquellas capacidades encaminadas a potenciar su autonomía personal.
- ↳ Considera indispensable la existencia de una estrecha colaboración con las familias en la tarea educativa, conscientes de que son las primeras y principales educadoras de nuestros alumnos y alumnas.
- ↳ Facilita la integración, dirigiendo los esfuerzos necesarios a la atención del alumnado que pueda presentar mayores dificultades en su evolución personal y escolar. Optamos por una educación inclusiva.

Herramienta 4	Alumnado
[sensibilización]	

Se propone a los alumnos y alumnas que dialoguen y establezcan las tres características de nuestro centro más claras desde su criterio. Para ello, podemos hacer grupos de 6-7 alumnos/as y darles un tiempo. Si se considera necesario, para animar y centrar el diálogo en los grupos, se les facilitarán los supuestos modelos propuestos por la Administración educativa, pero es mejor que trabajen, si es posible, a partir de sus ideas, análisis...

Al final, cada grupo presentará a los demás su propuesta y la sesión finalizará con la explicación del profesor o profesora: *“Todo esto ha sido una simulación. Es la tarea que tiene el centro por delante, es necesaria la participación del alumnado, el PEC además tiene otros apartados...”*

Para concluir, el profesorado remarcará la importancia de la participación de alumnos y alumnas en la elaboración del PEC, animándoles a tomar parte y explicándoles el proceso que se seguirá para ello.



4a**Por qué y para qué el PEC****📌 Cómo es nuestro centro**

Si tuvierais que explicar a un amigo o amiga que no conoce nuestro instituto o escuela aquello (de carácter educativo) a lo que le dais importancia, ¿qué le diríais? Tened en cuenta que puede que no sea exclusivo de nuestro centro, que igual otros también lo tienen.

Tenéis que destacar tres características explicando lo que significan para vosotros y vosotras:

PRIMERA**SEGUNDA****TERCERA**

Estos son los modelos que nos propone la Administración educativa. Valora si alguna de las características que aparecen serían adecuadas para nuestro centro.

MODELO 1

Nuestro centro escolar es:

- ↳ **Euskaldun**, como el pueblo. Se potencian también las costumbres y la cultura vascas.
- ↳ **Inclusivo**: es un centro que basa su educación en las características de los alumnos y alumnas, para que puedan desarrollar todas sus capacidades a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje adaptado a las mismas. Tratamos de atender adecuadamente las necesidades del alumnado.
- ↳ **Coeducador**: vivimos la coeducación con naturalidad, tratando de evitar la discriminación por razón de sexo y asumiendo la sexualidad propia y la de los demás. Primamos una educación que utilice el lenguaje de manera no sexista.
- ↳ **Participativo**: queremos un centro plural que asuma todas las aportaciones y opiniones. Intentamos educar a nuestro alumnado como personas críticas, responsables y colaboradoras.
- ↳ **Innovador**: entendemos la formación del profesorado como un proceso permanente. El profesorado debe adecuar la metodología a las nuevas técnicas y a la realidad social que nos rodea, reflexionando sobre el trabajo diario para conseguir una enseñanza de calidad.
- ↳ **Plurilingüe**: ofrecemos diferentes recursos lingüísticos para poder vivir en una sociedad cada vez más dinámica.
- ↳ **Plural**: ideológicamente nuestro centro es plural.

MODELO 2

Nuestro centro escolar:

- ↳ Fomenta una formación integral entendida como evolución armónica del alumno-a en todos sus aspectos (afectivo, físico, intelectual, social y ético) y que configuran su desarrollo personal.
- ↳ Desarrolla en sus alumnos y alumnas los valores propios de una sociedad democrática, defendiendo sus derechos y velando por el cumplimiento de sus obligaciones.
- ↳ Orienta su acción educativa sustentándola en valores como la solidaridad y la tolerancia, el respeto, la responsabilidad y la superación positiva de cualquier tipo de discriminación.
- ↳ Dedicamos una atención y esfuerzo prioritario a desarrollar en nuestros alumnos y alumnas aquellas capacidades encaminadas a potenciar su autonomía personal.
- ↳ Consideramos indispensable la existencia de una estrecha colaboración con las familias en la tarea educativa, conscientes de que son las primeras y principales educadoras de nuestros alumnos y alumnas.
- ↳ Facilita la integración, dirigiendo los esfuerzos necesarios a la atención del alumnado que pueda presentar mayores dificultades en su evolución personal y escolar. Optamos por una educación inclusiva.

5

Dónde estamos: análisis y descripción del contexto del centro

📌 Objetivo

Reflexionar y recoger las conclusiones sobre diferentes aspectos de la vida escolar que nos ayudarán a contextualizar la realidad del centro de forma global.

📌 Metodología para la dinamización

Sugerimos para esta herramienta la técnica del *Brainstorming* con *post-it* y la utilización de la **herramienta 5A**.

1. Se propone formar grupos de aproximadamente 10 personas. A cada grupo se le adjudicará uno de los ámbitos de trabajo que aparecen en la **herramienta 5A**.

Recogemos a continuación algunos aspectos que pueden guiar el debate dentro de cada ámbito. No se tienen por qué trabajar todos, sino resaltar los más significativos. Es necesario que el análisis se haga a partir de datos y evidencias y no de meras impresiones.

1º ámbito. Contexto del centro:

- Nivel socio-económico y cultural.
- Familiar.
- Geográfico.
- Historia, trayectoria...
- Relación con otras entidades.
- Instalaciones.
- Realidad lingüística.
- ...

2º ámbito. Necesidades educativas a partir de los resultados del aprendizaje del alumnado:

- Resultados escolares de áreas y materias por cursos, ciclos...
- Resultados de evaluaciones externas (evaluación de diagnóstico, PISA...).
- Promociones y repeticiones.
- Titulaciones.
- Abandonos.
- Programaciones didácticas y prácticas de aula.
- Concepto y tratamiento de la evaluación.
- Datos de convivencia, igualdad...
- Respuesta a la diversidad.
- Recogida de opinión de las familias y de otros agentes.
- Trayectoria posterior del alumnado.
- ...

3º ámbito. Práctica educativa global del centro y de la organización del mismo:

- Criterios de agrupamiento y reparto de tutorías.
- Prácticas de aula.
- Metodología.
- Organización.

Herramienta 5	Comunidad
[análisis del contexto]	educativa

- Coordinación.
 - Espacios de participación de diferentes agentes de la comunidad: alumnado, familias...
 - Clima y convivencia.
2. El coordinador/moderador presenta y define el ámbito de trabajo y la tarea a realizar. Para ello, se utilizarán los datos, recursos y materiales que se consideren más apropiados.
 3. Cada miembro del grupo tiene un taco de *post-it*. Cuando uno piensa una idea:
 - La anota en un *post-it* de manera bien legible (una idea por *post-it*).
 - La dice en voz alta.
 - Pega el *post-it* en una cartelera u otro lugar donde todos la puedan ver.
 4. Los miembros del grupo generan nuevas ideas, aprovechando las expuestas por los otros y las clasifican en los apartados del ámbito en el que están trabajando.
 5. De todas las ideas/reflexiones/aportaciones recogidas se seleccionarán, a modo de conclusión, aquellas que el grupo considere más relevantes.
 6. Para finalizar, cada grupo expondrá al resto de los participantes las conclusiones a las que ha llegado, para que el gran grupo pueda hacer aportaciones a ese ámbito.
 7. Con las aportaciones finales se redactará el texto propuesto en la **herramienta 5A**.

5a

Guía para la elaboración del PEC
Herramienta 5
[análisis del contexto]

Comunidad educativa

Dónde estamos: análisis del contexto del centro

1º ÁMBITO. CONTEXTO DEL CENTRO

2º ÁMBITO. NECESIDADES EDUCATIVAS A PARTIR DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

3º ÁMBITO. PRÁCTICA EDUCATIVA GLOBAL DEL CENTRO Y DE LA ORGANIZACIÓN DEL MISMO

OTROS

73

5a

Dónde estamos: análisis del contexto del centro

1º ÁMBITO. CONTEXTO DEL CENTRO

2º ÁMBITO. NECESIDADES EDUCATIVAS A PARTIR DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

3º ÁMBITO. PRÁCTICA EDUCATIVA GLOBAL DEL CENTRO Y DE LA ORGANIZACIÓN DEL MISMO

OTROS

6

Quiénes somos: principios, valores y señas de identidad

↳ Objetivo

Explicitar las señas de identidad, principios y valores que definen nuestro centro.

↳ Metodología para la dinamización

La tarea se llevará a cabo con las **herramientas 6A y 6B**.

Esta herramienta propone varias actividades, por lo que será necesario contemplar la posibilidad de dedicar a la misma más de una sesión de trabajo. Cada centro deberá adaptarla a sus características (número de personas implicadas, organización de los tiempos, espacios...).

ACTIVIDAD 1 [herramienta 6A]

¿Cuáles son los principios, valores y señas de identidad que un centro educativo debe impulsar?

De manera individual, cada participante reflexionará sobre cuáles son los aspectos de este apartado (se puede marcar un mínimo de tres y un máximo de cinco). A continuación, se comparte por parejas, después se pasa a grupos de cuatro y así sucesivamente hasta tener unos pocos grupos grandes (de 8, 12 o 16 personas), dependiendo del tamaño del gran grupo. En cada uno nombraremos una persona portavoz o secretaria. Cada grupo expondrá al resto las conclusiones a las que ha llegado y se recogerán todas las aportaciones, que serán el comienzo de la siguiente actividad.

ACTIVIDAD 2 [herramienta 6A]

De los principios, valores y señas de identidad señalados en el apartado anterior, ¿cuáles son los que identificas con nuestro centro? ¿Cuáles son los que nos diferencian de otros centros?

De nuevo inicialmente de forma individual, elegiremos tres de la lista ofrecida teniendo en cuenta qué es lo que nos define/identifica como centro. A continuación se comparte por parejas, después se pasa a grupos de cuatro... (igual que en la actividad anterior). Cada grupo expondrá al resto las conclusiones a las que ha llegado y, de forma consensuada, se recogerán aquellas aportaciones que valoremos como más relevantes, priorizando las más significativas para nuestro centro.

ACTIVIDAD 3 [herramienta 6A]

Cuando hablamos de los principios, valores y señas de identidad recogidos en el ejercicio anterior ¿qué queremos decir, qué entendemos en cada uno de ellos?

Una vez recogidas todas los principios, valores y señas de identidad que nos definen como centro, en grupos pequeños (5 o 6 personas) debatiremos sobre lo que entendemos por cada una de ellas. La persona secretaria o portavoz recogerá todas las aportaciones. En gran grupo, se compartirán todas las opiniones y se llegará a una definición consensuada para que el grupo coordinador redacte el texto final (siendo

éste un apartado fundamental sería conveniente que la participación en el debate sobre los principios, valores y señas de identidad que se hayan elegido sea la mayor posible, entendiéndose que será algo que todos y todas sientan como la identificación del centro).

ACTIVIDAD 4 [herramienta 6B]

En gran grupo

Recoger todas las aportaciones de los grupos y redactar un texto final.

Guía para la elaboración del PEC
Herramienta 6A
 [principios y valores] Comunidad educativa

6a

Quiénes somos: principios, valores y señas de identidad

↳ Actividad 1
 Trabajo individual
 Señala los principios, valores o señas de identidad que consideras debe desarrollar/poseer/garantizar un centro en su oferta educativa:

1	Plural. Inclusiva. El valor de la dignidad humana con referente ético primordial.	<input type="checkbox"/>
2	Euskaldun. Multilingüe. Tratamiento integrado de las lenguas.	<input type="checkbox"/>
3	Coeducadora. Espacio real de igualdad entre hombres y mujeres.	<input type="checkbox"/>
4	Convivencia. Tiene como referentes los derechos humanos y el principio de la convivencia democrática.	<input type="checkbox"/>
5	Enraizado en su entorno. Al servicio de la sociedad.	<input type="checkbox"/>
6	Equitativo. De calidad. Asegura la igualdad de oportunidades. Máximo desarrollo de capacidades y competencias.	<input type="checkbox"/>
7	Interculturalidad. Estrategias para conocer, respetar y aprender a vivir con y en otras culturas.	<input type="checkbox"/>
8	Desarrollo integral de la persona. Educación emocional.	<input type="checkbox"/>
9	Ciudadanía. Promover el ejercicio de una ciudadanía crítica y responsable.	<input type="checkbox"/>
10	Respetuoso con el alumnado entendido como personas libres en periodo de crecimiento.	<input type="checkbox"/>
11	Participativo. Que fomente la colaboración entre familias, alumnado y profesionales en la organización y funcionamiento del centro.	<input type="checkbox"/>
12	No adoctrinador, aconfesional, científico.	<input type="checkbox"/>
13	Autonomía curricular y organizativa.	<input type="checkbox"/>
14	Prepara para ser ciudadano-a y participar activamente en la sociedad.	<input type="checkbox"/>
15	El alumnado es protagonista de su aprendizaje. Colaboración entre iguales.	<input type="checkbox"/>
16	Estímulo por la creatividad y espíritu emprendedor.	<input type="checkbox"/>
17	Ecológico. Respeto y cuidado de la naturaleza. Hacia un modelo sostenible.	<input type="checkbox"/>
18	Innovador. Orientado a la mejora continua.	<input type="checkbox"/>
19	Fomento de la igualdad, el respeto y la justicia.	<input type="checkbox"/>
20	Aprendizaje a lo largo de la vida.	<input type="checkbox"/>
21	Compromiso por la paz, la colaboración y la solidaridad.	<input type="checkbox"/>
22	Tolerancia. Respeto a la libertad de los y las demás, a su forma de pensar, de actuar o a sus opiniones.	<input type="checkbox"/>
23	Prevención de conflictos y resolución pacífica de los mismos.	<input type="checkbox"/>
24	Responsabilidad. Capacidad de responder por las consecuencias de los propios actos.	<input type="checkbox"/>
25	Promueve la solidaridad y el ejercicio del voluntariado.	<input type="checkbox"/>
26	Promueve la curiosidad y el rigor científico.	<input type="checkbox"/>
27	Estimula la curiosidad y el rigor científico.	<input type="checkbox"/>
28	Fomento del compromiso, la amistad y la solidaridad entre las personas.	<input type="checkbox"/>
29	Defensa de la salud, la práctica de hábitos saludables y de ocio activo.	<input type="checkbox"/>
30	Potenciar la iniciativa y el esfuerzo personal y grupal.	<input type="checkbox"/>
	Apuesta por la competencia profesional docente.	<input type="checkbox"/>

77

Guía para la elaboración del PEC
Herramienta 6B
 [principios y valores] Comunidad educativa

6b

Quiénes somos: principios, valores y señas de identidad

↳ Actividad 4
 En gran grupo, recoger todas las aportaciones de los grupos y redactar un texto final.

1	principio, valor, seña de identidad	definición
2		

79

6a

Quiénes somos: principios, valores y señas de identidad

📌 Actividad 1

Trabajo individual

Señala los principios, valores o señas de identidad que consideras debe desarrollar/poseer/garantizar un centro en su oferta educativa:

1	Plural. Inclusiva. El valor de la dignidad humana como referente ético primordial.	<input type="checkbox"/>
2	Euskaldun. Multilingüe. Tratamiento integrado de las lenguas.	<input type="checkbox"/>
3	Coeducadora. Espacio real de igualdad entre hombres y mujeres.	<input type="checkbox"/>
4	Convivencia. Tiene como referentes los derechos humanos y el principio de la convivencia democrática.	<input type="checkbox"/>
5	Enraizado en su entorno. Al servicio de la sociedad.	<input type="checkbox"/>
6	Equitativo. De calidad. Asegura la igualdad de oportunidades. Máximo desarrollo de capacidades y competencias.	<input type="checkbox"/>
7	Interculturalidad. Estrategias para conocer, respetar y aprender a vivir con y en otras culturas.	<input type="checkbox"/>
8	Desarrollo integral de la persona. Educación emocional.	<input type="checkbox"/>
9	Ciudadanía. Promover el ejercicio de una ciudadanía crítica y responsable.	<input type="checkbox"/>
10	Respetuoso con el alumnado entendido como personas libres en periodo de crecimiento.	<input type="checkbox"/>
11	Participativo. Que fomente la colaboración entre familias, alumnado y profesionales en la organización y funcionamiento del centro.	<input type="checkbox"/>
12	No adoctrinador, aconfesional, científico.	<input type="checkbox"/>
13	Autonomía curricular y organizativa.	<input type="checkbox"/>
14	Prepara para ser ciudadano-a y participar activamente en la sociedad.	<input type="checkbox"/>
15	El alumnado es protagonista de su aprendizaje. Colaboración entre iguales.	<input type="checkbox"/>
16	Estímulo por la creatividad y espíritu emprendedor.	<input type="checkbox"/>
17	Ecológico. Respeto y cuidado de la naturaleza. Hacia un modelo sostenible.	<input type="checkbox"/>
18	Innovador. Orientado a la mejora continua.	<input type="checkbox"/>
19	Fomento de la igualdad, el respeto y la justicia.	<input type="checkbox"/>
20	Aprendizaje a lo largo de la vida.	<input type="checkbox"/>
21	Compromiso por la paz, la colaboración y la solidaridad.	<input type="checkbox"/>
22	Tolerancia. Respeto a la libertad de los y las demás, a su forma de pensar, de actuar o a sus opiniones.	<input type="checkbox"/>
23	Prevención de conflictos y resolución pacífica de los mismos.	<input type="checkbox"/>
24	Responsabilidad. Capacidad de responder por las consecuencias de los propios actos.	<input type="checkbox"/>
25	Promueve la solidaridad y el ejercicio del voluntariado.	<input type="checkbox"/>
26	Estimula la curiosidad y el rigor científico.	<input type="checkbox"/>
27	Fomento del compromiso, la amistad y la solidaridad entre las personas.	<input type="checkbox"/>
28	Defensa de la salud, la práctica de hábitos saludables y de ocio activo.	<input type="checkbox"/>
29	Potenciar la iniciativa y el esfuerzo personal y grupal.	<input type="checkbox"/>
30	Apuesta por la competencia profesional docente.	<input type="checkbox"/>

Actividad 2

Trabajo individual

Cuáles crees que nos identifican a nosotros como centro. Señálalos e intenta definirlos brevemente.

	principio, valor, seña de identidad	definición
1		
2		
3		

Actividad 3

Trabajo en pequeño grupo

Cuáles crees que nos identifican a nosotros como centro. Señálalos e intenta definirlos brevemente.

	principio, valor, seña de identidad	definición
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
...		

Quiénes somos: principios, valores y señas de identidad

📌 Actividad 4

En gran grupo, recoger todas las aportaciones de los grupos y redactar un texto final.

	principio, valor, seña de identidad	definición
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
...		

Herramienta 7	<i>Comunidad educativa</i>
[objetivos educativos]	

Qué queremos conseguir: objetivos educativos del centro

Objetivo

Plantear los objetivos básicos del centro de acuerdo con la función que éste se ha propuesto desempeñar y que está señalada en los principios, valores y señas de identidad. Estos objetivos hay que entenderlos como pautas que van a orientar la mejora, tanto de la actividad educativa (ámbito curricular) como de la organización y funcionamiento.

Metodología para la dinamización

La tarea se llevará a cabo con las **herramientas 7A y 7B**.

Esta herramienta propone varias actividades, por lo que será necesario contemplar la posibilidad de dedicar a la misma más de una sesión de trabajo. Cada centro deberá adaptarla a sus características (número de personas implicadas, organización de los tiempos, espacios...).

Para la realización de la dinámica sería conveniente que las personas que componen grupos de trabajo fueran diferentes a las de actividades anteriores.

ACTIVIDAD 1 [herramienta 7A]

- Para desarrollar esta tarea se necesitará una sesión de una hora. La persona dinamizadora hará una breve contextualización presentando, a ser posible en un documento escrito, los principios, señas de identidad y valores ya recogidos en las sesiones anteriores.
- De manera individual, cada participante reflexionará y propondrá los tres objetivos que considera más importantes. (herramienta 7A). A continuación se comparte por parejas, después se pasa a grupos de cuatro y así sucesivamente hasta tener unos pocos grupos grandes (de 8, 12 o 16 personas), dependiendo del tamaño del gran grupo. En cada uno nombraremos una persona portavoz o secretaria. Cada grupo expondrá al resto las conclusiones a las que ha llegado y de forma consensuada se recogerá toda la lista de objetivos.
- La comisión dinamizadora del proceso de elaboración del PEC recogerá todas las aportaciones haciendo un listado único.

ACTIVIDAD 2 [herramienta 7B]

- En este ejercicio se tomará como referencia el listado numerado de objetivos del ejercicio anterior, que se podrá complementar, si así se ve necesario, con algunos de los propuestos en esta guía, al final de esta herramienta.
- Cada participante, de forma individual, elegirá cinco o seis objetivos que considera más relevantes por su importancia o su necesidad.
- En gran grupo, se pone en común la selección de la siguiente manera: en una pizarra, papel grande en la pared... estarán recogidos los números que se refieren a cada objetivo. Cada participante se levantará y con gomets o rotulador marcará aquellos que previamente había seleccionado. Al final quedarán reflejados los que más respaldo han obtenido.

7a Guía para la elaboración del PEC
Herramienta 7a [objetivos educativos] Comunidad educativa

¿Qué queremos conseguir: objetivos educativos del centro

4-Actividad 1
Trabajo individual
Señala los tres objetivos que consideras más importantes y que sirven para conseguir desarrollar los valores, principios y señas de identidad de nuestro centro.

OBJETIVO 1

OBJETIVO 2

OBJETIVO 3

7b Guía para la elaboración del PEC
Herramienta 7b [objetivos educativos] Comunidad educativa

¿Qué queremos conseguir: objetivos educativos del centro

4-Actividad 2
Trabajo individual
Señala en esta lista los cinco o seis objetivos que consideras más relevantes por su importancia o necesidad.

LISTADO DE OBJETIVOS DE LA HERRAMIENTA 7A

1	<input type="checkbox"/>
2	<input type="checkbox"/>
3	<input type="checkbox"/>
4	<input type="checkbox"/>
5	<input type="checkbox"/>
6	<input type="checkbox"/>
7	<input type="checkbox"/>
8	<input type="checkbox"/>
9	<input type="checkbox"/>
10	<input type="checkbox"/>
11	<input type="checkbox"/>
12	<input type="checkbox"/>
13	<input type="checkbox"/>
14	<input type="checkbox"/>
15	<input type="checkbox"/>
16	<input type="checkbox"/>
17	<input type="checkbox"/>
18	<input type="checkbox"/>
19	<input type="checkbox"/>
20	<input type="checkbox"/>
21	<input type="checkbox"/>
22	<input type="checkbox"/>
23	<input type="checkbox"/>
24	<input type="checkbox"/>
25	<input type="checkbox"/>
26	<input type="checkbox"/>
27	<input type="checkbox"/>
28	<input type="checkbox"/>

85

Herramienta 7	<i>Comunidad educativa</i>
[objetivos educativos]	

A continuación en grupos pequeños se hará la redacción precisa de cada objetivo clarificándolo y contextualizándolo a la realidad de nuestro centro y asegurando que responde a los principios, valores y señas de identidad recogidas anteriormente.

- La comisión dinamizadora del proceso de elaboración del PEC revisará esta redacción.

<ol style="list-style-type: none"> 1. Conseguir un ambiente de trabajo gratificante para todos/as. 2. Fomentar el uso del euskera entre todos los miembros de la comunidad escolar. 3. El euskera será el idioma de comunicación entre todos los grupos que participan en el ámbito escolar (comedor, deportes, actividades extraescolares...). 4. Fomentar el pleno desarrollo de la personalidad de nuestro alumnado, ayudándoles a aprender, razonar y tomar decisiones por sí mismos. 5. Ofrecer al profesorado la posibilidad de una formación y renovación continua, teniendo en cuenta las necesidades y los recursos disponibles del centro. 6. Garantizar la comunicación y colaboración entre todos los sectores de la Comunidad Educativa. 7. Formar a nuestros alumnos y alumnas en el respeto por los derechos humanos, valores éticos y libertades evitando actitudes de rechazo o discriminación por sexo, raza o religión. 8. Impulsar una gestión democrática en todos los aspectos de la vida escolar. 9. Favorecer un clima de tolerancia y respeto entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, resolviendo los conflictos por medio del diálogo y la participación responsable. 10. Fomentar el trabajo en equipo y contraste de ideas. 11. Formar en el compromiso solidario con el entorno y la colectividad desarrollando hábitos cívicos. 12. Promover metodologías que desarrollen las competencias del alumnado y respeten la globalidad e interdisciplinariedad. 13. Formar personas capaces de resolver sus discrepancias haciendo uso de la palabra y, por tanto, de la reflexión y el razonamiento, sin hacer uso de la violencia. 14. Facilitar cauces de expresión y participación del alumnado, las familias y el profesorado, potenciando la colaboración de todos en la organización y desarrollo del centro, cada cual desde su ámbito de competencias. 15. Ayudar al alumnado a actuar y desenvolverse con autonomía en sus actividades habituales, potenciando el reconocimiento de sus propias posibilidades y el desarrollo de su autonomía personal. 16. Que nuestros alumnos/as construyan una imagen de sí mismos/as aceptando sus limitaciones y conociendo sus posibilidades transmitiéndoles confianza, seguridad, optimismo y trato cordial. 17. Potenciar el desarrollo emocional de los alumnos y alumnas trabajando habilidades que les permitan crecer como personas y establecer relaciones interpersonales positivas . 18. Favorecer en el alumnado que tenga altas expectativas y motivación para los aprendizajes y se esfuerce en conseguir los mayores éxitos de los que sea capaz. 19. Incrementar el uso de las nuevas tecnologías (TIC) poniéndolas al servicio del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la participación activa de los distintos agentes de la comunidad escolar. 	<ol style="list-style-type: none"> 20. Lograr que el alumnado aprecie, respete y disfrute de la naturaleza. 21. Capacitarles para que responsable y libremente puedan tomar decisiones personales, desarrollando y ejerciendo a la vez su sentido crítico y aumentando su autoestima. 22. Lograr que los alumnos/as escuchen y acepten a los demás por lo que son, sin prejuzgarlos ni juzgarlos por su origen social, por su género, opiniones... 23. Conseguir que las alumnas/os afronten sus éxitos y sus fracasos reconociendo sus propias cualidades y defectos. 24. Lograr que el alumnado desarrolle su sentido de la responsabilidad social, preocupándose por lo que ocurre en su familia, en su centro, en su pueblo, en su país, etc. 25. Lograr que el alumnado disfrute de las artes (música, teatro, literatura, cine, patrimonio artístico, etc.) desarrollando su capacidad creativa. 26. Desarrollar en el alumnado la metodología científica, la necesidad de rigurosidad y de toma de decisiones a partir de datos y evidencias. 27. Fomentar la colaboración con las familias en la tarea educativa. 28. Conseguir una coordinación del profesorado eficaz y eficiente que tenga como prioridad la mejora de los resultados escolares y la formación continua. 29. Lograr una cultura de implicación y participación que favorezca el reparto de responsabilidades. 30. Propiciar en el alumnado la capacidad de convivir en un mundo diverso y de apreciar la riqueza que suponen las diferentes culturas que coexisten en nuestra ciudad. 31. Lograr que todo el alumnado de nuestro centro alcance el máximo desarrollo de sus competencias. 32. Priorizar las propuestas educativas que tengan como eje la inclusión real de todos los alumnos y alumnas. 33. Potenciar el seguimiento individualizado de cada alumno y alumna como estrategia prioritaria de cualquier intervención. 34. Impulsar la formación permanente del profesorado como indicador de una educación de calidad. 35. Fomentar la colaboración de nuestro instituto con otros centros educativos, asociaciones y organismos locales tanto educativos como sociales, culturales, laborales... que enriquezcan nuestra actividad educativa. 36. Impulsar el deseo de aprender en todo el alumnado y capacitarle para que aprenda cada vez de manera más autónoma. 37. Gestionar de manera adecuada y eficaz todos los recursos humanos y materiales de que disponemos en nuestro centro. 38. Enseñar a utilizar las competencias adquiridas en situaciones de su experiencia diaria. 39. Integrar a todos los componentes de la comunidad educativa en este proyecto ilusionante, participativo y democrático que queremos para nuestro centro.
--	---

Herramienta 7A	<i>Comunidad educativa</i>
[objetivos educativos]	

7a

Qué queremos conseguir: objetivos educativos del centro

Actividad 1

Trabajo individual.

Señala los tres objetivos que consideres más importantes y que servirían para conseguir desarrollar los valores, principios y señas de identidad de nuestro centro.

OBJETIVO 1

OBJETIVO 2

OBJETIVO 3

7b

Qué queremos conseguir: objetivos educativos del centro

Actividad 2

Trabajo individual

Señala en esta lista los cinco o seis objetivos que consideres más relevantes por su importancia o necesidad.

[volcado de objetivos de la herramienta 7A]

1		<input type="checkbox"/>
2		<input type="checkbox"/>
3		<input type="checkbox"/>
4		<input type="checkbox"/>
5		<input type="checkbox"/>
6		<input type="checkbox"/>
7		<input type="checkbox"/>
8		<input type="checkbox"/>
9		<input type="checkbox"/>
10		<input type="checkbox"/>
11		<input type="checkbox"/>
12		<input type="checkbox"/>
13		<input type="checkbox"/>
14		<input type="checkbox"/>
15		<input type="checkbox"/>
16		<input type="checkbox"/>
17		<input type="checkbox"/>
18		<input type="checkbox"/>
19		<input type="checkbox"/>
20		<input type="checkbox"/>
21		<input type="checkbox"/>
22		<input type="checkbox"/>
23		<input type="checkbox"/>
24		<input type="checkbox"/>
25		<input type="checkbox"/>
26		<input type="checkbox"/>
27		<input type="checkbox"/>
28		<input type="checkbox"/>

Cómo lo revisamos: vigencia y mantenimiento del PEC

Curso:

⌵ Acciones que se han realizado para mantener la vigencia del PEC

1	<input type="text"/>
2	<input type="text"/>
3	<input type="text"/>

⌵ Aspectos revisados y actualizados

descripción

justificación

Cambios realizados

descripción

justificación

Cambios realizados

Historico

	acciones realizadas para mantener la vigencia del PEC y fortalecer la vinculación	aspectos del PEC revisados y actualizados
<i>2014-2015</i>		
<i>2015-2016</i>		
<i>2016-2017</i>		
<i>2017-2018</i>		
<i>2018-2019</i>		

**Plantillas para
la redacción
del Proyecto
Educativo**

Proyecto Educativo de Centro

Ikastetxearen Hezkuntza Proiektua

[nombre del centro]

Índice

1. Análisis del contexto del centro	XX
2. Principios, valores y señas de identidad	XX
3. Objetivos y prioridades	XX
3.1. Objetivos	XX
3.2. Prioridades	XX
4. Opciones en los ámbitos curricular y organizativo	XX
4.1. Ámbito curricular	
4.1.1. <i>Opciones metodológicas</i>	XX
4.1.2. <i>La evaluación</i>	XX
4.1.3. <i>Oferta educativa</i>	XX
4.1.4. <i>Respuesta a la diversidad</i>	XX
4.1.5. <i>Orientación y tutoría</i>	XX
4.1.6. <i>Uso y tratamiento de las lenguas</i>	XX
4.1.7. <i>Formación e innovación</i>	XX
4.2. Ámbito organizativo	
4.2.1. <i>Organización, funcionamiento y gestión del centro</i>	XX
4.2.2. <i>Modelo de participación</i>	XX
4.2.3. <i>Convivencia</i>	XX
5. Vigencia y mantenimiento	XX

1. Análisis del contexto del centro

↕ Análisis del contexto del centro y de su trayectoria.

↕ Análisis de las necesidades educativas a partir de los resultados de aprendizaje del alumnado.

↕ Análisis de la práctica educativa global del centro y de la organización del mismo.

2. Principios, valores y señas de identidad

3.1. Objetivos

1 formulación del objetivo

▶

identificación de los principios, valores y señas de identidad a los que responde

2 formulación del objetivo

▶

identificación de los principios, valores y señas de identidad a los que responde

3 formulación del objetivo

▶

identificación de los principios, valores y señas de identidad a los que responde

3.2. Prioridades

4.1. Ámbito curricular

▾ Opciones metodológicas

▾ La evaluación

▾ Oferta educativa

↳ Respuesta a la diversidad

↳ Orientación y tutoría

↳ Uso y tratamiento de las lenguas

↳ Formación e innovación

4.2. Ámbito organizativo

📄 Organización, funcionamiento y gestión del centro

📄 Modelo de participación

📄 Convivencia

5. Vigencia y mantenimiento
